



VERSIÓN CORREGIDA

En la ciudad de Colonia del Sacramento, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil siete, siendo la hora diecisiete y dos minutos, y encontrándose presentes en la Sala de Sesiones de la JUNTA DEPARTAMENTAL los integrantes de la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, señores Ediles:- **NÉSTOR ARRIVILLAGA, ANTONIO LONGANO, Escribano GERARDO PRANDI, CARLOS PUCHE, Ingeniero Agrimensor GUSTAVO TORRES RIZZARDINI, ÓSCAR SCHNYDER y WALTER VIDAL**, actuando como moderadores los señores Schnyder y Torres Rizzardini, se da por iniciada la reunión.-----

-Como oyentes, se encuentran los señores Ediles:- **Arquitecta SONIA CALCAGNO, SONIA CALLEROS, MIGUEL DÍAZ, JORGE DUMAS, Doctor ALEJANDRO FIORONI, NAPOLEÓN GARDIOL, Técnico en Administración WILLIAM GEYMONAT PÉREZ, RUBEN MARTÍNEZ, EDUARDO PELEGRINETTI, ROBERTO PÉREZ, JUAN PABLO ROSELLI y Profesor ABEL VANNI.**-----

-SE ENCUENTRAN PRESENTES, como expositores, los señores Arquitectos:- **WALTER DEBENEDETTI y MIGUEL ÁNGEL ODRIOZOLA GUILLOT.**-----

-SE ENCUENTRAN PRESENTES, además, los señores invitados que figuran en planilla adjunta.-----

**- PLAN DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA -**

-**Sr. SCHNYDER:** Buenas tardes a todos en nombre de la Comisión de Obras Públicas, la cual integro junto a mis compañeros Ingeniero Torres, Puche, Arrivillaga, Prandi, Vidal y Longano.-----

Queremos agradecer a todos por haber venido y también al señor Debenedetti, el cual muy gentilmente nos ha dado oportunidad para que podamos ver la presentación de su proyecto de Plan Director de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el cual estamos precisando realmente para todas las ciudades del Departamento de Colonia. Por lo tanto vamos a ver y oír la exposición de él.-----

Luego, el señor Ingeniero Torres va a desarrollar su actividad de moderador y va a registrar las preguntas para las preguntas que quieran hacer.-----

Cuando usted lo disponga, Arquitecto Debenedetti, tiene la palabra.-----

-INTERRUPCIÓN INAUDIBLE.-----

-**Sr. SCHNYDER:** Algo va a explicar el Ingeniero Torres.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI:** Perdón. Primero quiero saludar, diciendo buenas tardes a todos.-----

Para ordenar un poco la cosa, les digo que el motivo de esta reunión es que la Junta Departamental tiene a su consideración el Plan para la ciudad de Colonia,

y la Junta quiere recibir los aportes de toda la población de Colonia. Nosotros hemos invitado a distintas Asociaciones, y a través de la prensa, hemos hecho la invitación general.-----

Nosotros organizamos de esta manera esta reunión: el Arquitecto Debenedetti va a desarrollar la exposición del Plan Director que tiene el Ejecutivo para su aprobación. Posteriormente a ello, si tienen alguna consulta por algo que no le hayan entendido al Arquitecto Debenedetti, que las escriban, para hacer las consultas al final.-----

Vamos a abrir una instancia de consultas sobre su exposición; y en una segunda instancia, vamos a recibir los aportes que cada uno tenga, referido al tema. Así que van a ser dos las instancias en las que van a poder intervenir.-----

Les pido que sean breves y concretos con las preguntas y así podemos resolver todo en esta reunión. Nada más, y lo dejamos al Arquitecto Debenedetti para que exponga.-----

**-Arq. DEBENEDETTI:** Buenas tardes. Es un gusto estar presentándoles, en un *power-point*, un detalle esquemático de todo lo que es el Plan Director de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la ciudad de Colonia.-----

Quiero decirles que este es uno de los primeros planes que están ingresando...-----

-INTERRUPCIÓN INAUDIBLE.-----

**-Arq. DEBENEDETTI:** ... Estamos trabajando en otros planes en paralelo, en las ciudades de Nueva Palmira y Carmelo y, como todos sabrán, por las obvias realidades de la ciudad de Conchillas por ser donde se va a instalar la planta de ENCE, un Plan Director de la ciudad de Conchillas, ciudad que estaba en el número 10 para el Plan, y pasó a ser una prioridad de planificación urbana por ese hecho.--

Por lo tanto, este es uno de los primeros de una serie de varios que van a tener que empezarse a estudiar. Es el primero que va a tener el Departamento de Colonia. No hay ninguna ciudad que tenga planes directores. Todas tienen zonificación urbana, pero ninguna tiene un Plan Director.-----

Hay una parte que es la presentación o un preámbulo que son las cosas necesarias e imprescindibles que un Plan Director contenga. Obviamente hay lo que nosotros denominamos el Expediente Urbano. Es la generación de todo el conocimiento previo a la generación de un Plan.-----

Es decir: generar toda la documentación que nos determina qué tipo de ciudad tenemos y toda la población y todo lo que es el conocimiento del sitio. El elemento fundamental primario es el estudio básico y generación de un expediente

urbano que aunque después no se traduce en el texto, es un documento que siempre se está generando previo.-...-----

-SE PROCEDE A PROYECTAR DIAPOSITIVAS.------

-**Arg. DEBENEDETTI:** ... Esto es una imagen que todos conocemos. Lo muestro, porque después nos referiremos a muchos de estos elementos, y parece claro que lo tengan.------

Otro elemento fundamental es la temporalidad. El Plan va más allá de una Administración. Le llamamos "Proa al 2020", como forma de trascender el hecho de una Administración; primero, porque los cambios urbanos, en general, son mucho más lentos y tienen una temporalidad mayor a lo que podría ser una Administración; y lo otro es tratar de que el Plan recoja las opiniones de todos los ciudadanos y que nos represente, de alguna manera, a todos los ciudadanos.-----

Obviamente, este Plan admite modificaciones y ajustes parciales. Como todos los Planes, dentro de su composición, hay una previsión de modificaciones, y hay varios artículos referidos a la forma en que debe procederse a hacer esas modificaciones, y le da potestades tanto al Ejecutivo como al Legislativo, para algunas iniciativas, la posibilidad de realizar, una vez aprobado, las modificaciones que así lo ameriten.------

Es decir: esto no es un tema estático. Tiene enorme cantidad de potenciales de modificaciones, y además promueve que cada cuatro años se esté generando una revisión, de forma que esos elementos sean contemplados. Por supuesto que también plantearemos los ajustes y modificaciones que se entiendan pertinentes en esta etapa previa.------

El Plan es un hecho colectivo e interinstitucional. Colectivo, porque hubo mucha consulta previa y siguen habiendo incluso ahora. El Plan tiene mucho tiempo. Esto es una síntesis de varios años de trabajo, y hay mucha gente que trabajó aquí, e incluso de otras instituciones.------

Y es interinstitucional porque muchos de los documentos que se generan en el Plan fueron consultados con otras instituciones, quienes son en realidad, las que tienen competencia directa. Por decir un ejemplo: muchas de las cosas están coordinadas con OSE -con el Departamento Técnico-, como la planta de tratamiento, por decirles un ejemplo de los tantos.------

No es competencia de la Intendencia, pero sí es competencia de la Intendencia poder determinar, junto con OSE, el mejor lugar para la ciudad y el mejor y lógico y técnicamente sustentable de una planta de tratamiento. Ese es uno de los tantos elementos que hacen que el Plan no sea sólo un tema municipal.-

Bueno. El otro elemento fundamental en un Plan Director es el ámbito de aplicación. Normalmente las ciudades que no se planifican se derraman. Es decir: no tienen un límite preciso y no está muy claro hasta dónde terminan. Generar un perímetro de desarrollo territorial como elemento definitorio y claro y especificado es un elemento, a nuestro criterio, fundamental; y ese perímetro de desarrollo territorial es lo que ocupa la zona urbana, suburbana y la periurbana, que también es un elemento interesante que esté definido específicamente, y no que el Plan termine en el borde de una zona.-----

Bueno. ¿Cuáles son las estrategias que se plantearon para el desarrollo territorial?, porque empezaron a surgir muchísimas ideas; por ejemplo: un parque de actividades múltiples en el medio del verde, o esto que es una perspectiva de lo que podría ser la ciudad si la Zona Franca no estuviera donde está.-----

Una avenida por lo que es la avenida sur, que es donde hoy está la vía, que podría perfectamente comunicar el puerto con la ruta; volver a reintegrar el verde y relocalizar la Zona Franca. Esto, en general, tiene una limitación que es obvia: la de los recursos.-----

Como manera de solucionar ese tema se planteó, como consecuencia de aceptar ambas premisas, un plan en dos secciones. Un plan que es normativo y vinculante. Estrictamente lo que es norma y lo que es obligatorio y preceptivo cumplir, y un Plan Técnico Propositivo.-----

Un Plan Técnico Propositivo son aquellas ideas que deberían incluirse dentro de un Plan si uno tuviera el dinero necesario para hacer todas esas modificaciones. Es decir: si yo estoy proponiendo que cambiemos la Zona Franca, obviamente eso se hace con dinero; y cuando uno lo plantea como un Plan Técnico Propositivo, marca las ideas; ya le plantea a Zona Franca que deben relocalizarse: tanto, que han comprado en el terreno donde nosotros planteamos que es Parque de Actividades Múltiples. Y bueno, y tiene otra temporalidad.-----

Desgraciadamente, para generar cambios profundos en los hechos urbanos, se hace con dinero; incluso con dineros que están más allá de los montos normales que maneja una Intendencia; y debería estar trabajándose también a nivel de Gobierno Nacional. Espero que un día, esos temas lleguen. No se plantea en ningún lugar, pero bueno, ya va a llegar el tiempo en que tendremos que pensar en esas cosas.-----

El Plan Técnico Propositivo tiene un texto con las directrices estratégicas del desarrollo territorial y un modelo territorial, es decir, las *ideas fuerza*. Las *ideas fuerza* son aquellas premisas básicas en las cuales uno dice: "Bueno, ¿cuál es la

idea global de la ciudad?; ¿cómo se interpreta?; ¿cuál es el futuro de esa ciudad?; ¿para dónde iría?; y ¿qué es lo que uno hace como una síntesis y la identifica?".---

Obvia y notoriamente, Colonia es una ciudad costera; tiene una vinculación muy estrecha y directa con la ciudad, con la costa, tiene una vinculación con el agua a través del Puerto de Yates y el Puerto Comercial; pero también tiene una notoria relación de todas las fachadas costeras, y de esa ciudad con el agua.-----

Esos serían elementos con los que habría que ser coherentes; es decir: tendremos que generar un Plan que no traicione la idea de que esta ciudad tiene una vinculación muy estrecha con el agua; lo mismo pasa con una ciudad verde, quizás es un elemento que pesó fundamentalmente, por ejemplo su arbolado, sus plátanos; es un elemento determinante para nosotros para generar, en la mayoría de los casos, la determinación de las alturas de las construcciones.-----

Hay algunos elementos que son claves, como el acceso de las palmeras, que aquí está determinado como la *Avenida de las Palmeras* de forma que se tenga como un elemento clave y necesario para que sea contemplado en el Plan. Se determina así.-----

Obviamente es una ciudad patrimonial. No sólo en lo que respecta al Barrio Histórico y a su primer ensanche o su área de cautela que va hasta Avenida Artigas, sino también los otros elementos que son claves y clásicos en Colonia, básicamente en el Real de San Carlos, con toda la zona del Frontón, la Plaza de Toros y Mihanovich. En fin. Todos los elementos que después les voy a hablar, y algunos otros que han ido apareciendo, que también son fundamentales, como revalorizar suelos.-----

Una ciudad polo empresarial, que dentro de sus actividades, por eso planteamos un Parque de Actividades Múltiples que pueda tener industrias, industrias no contaminantes básicamente, pero que permita tener un lugar ya determinado, donde se puedan instalar aquellas cosas que no están en régimen de Zona Franca, e incluso en el futuro, mudar la Zona Franca.-----

Una ciudad de desarrollo proyectado; es decir: el Plan tiene una cantidad de elementos pro-activos. Es decir: elementos que son generadores de iniciativas para proponer a la ciudad. Hay como diecisiete proyectos especiales que la Intendencia tiene especial interés en desarrollar, y me parece que son un elemento interesante que genera el Plan, que no es un elemento pasivo sino propositivo.-----

Los Planes Directores Propositivos; bueno, son el de las *ideas fuerza*, que es un esquema representativo de lo que les explicaba; el de infraestructuras y saneamiento -bueno, desgraciadamente por la escala no se puede ver-, pero aquí hay propuesta desde una terminal multimodal aquí en esta zona, desde un colector

que pasa por todo este lugar, avenidas estructuradoras, accesos a la costa en varios lugares.-----

En fin. Hay una serie de elementos que están determinados aquí, que son estructuradores y que tienen una parte de infraestructura, otra de saneamiento, que nos pareció interesante que quedaran marcados, y que por la gran mayoría, no son competencia estrictamente municipal y han quedado dentro de los Planes Técnicos Propositivos.-----

El trazado de calles y espacios verdes; digamos que aquí hay una definición de todos los trazados de la zona urbanizable -la urbana y suburbana-, incluso de las posibles extensiones costeras y algunos intercambiadores entre la unión de 21 y 1, y toda la parte de *Avenida Las Palmeras*.-----

Ustedes tendrán que creerme, porque no se ve pero están los planos a disposición, incluso hay aquí una serie de listados de todos los espacios públicos, plazas y parques que se están detallando y enumerando, incluido alguno como el Parque de la Isla San Gabriel.-----

El Plan Normativo y Vinculante; obviamente compuesto por el texto del Plan Director que es estrictamente lo normativo, todo el marco normativo con sus objetivos y alcances; los documentos que lo constituyen; el ámbito que se aplica; la vigencia temporal -esto que hoy les explicaba de lo que era un Plan Director-; se define la zona urbana, la suburbana y la periurbana.-----

Esto, en general -hasta ahora por supuesto nunca se ha hecho-, siempre la zona urbana y suburbana se deduce de la clasificación de zonas. Aquí se entiende que es un área totalmente independiente, que tiene una composición notoriamente tributaria, y bueno, es un elemento que tiene formas de aplicación y que parece interesante que esté específicamente determinado.-----

Tiene un plano de usos del suelo que son los fraccionamientos y que son los que nuestros colegas utilizan habitualmente. Y tiene uno de normativa urbanística que es el plano que notoriamente utilizan los Arquitectos. Aquí está todo lo que se puede construir -los retiros, los factores de ocupación de suelo, los factores de ocupación total; hay hasta detalles de cómo serían las veredas, cómo serían las alturas de los muretes, los remates, en fin.-----

Hay una serie de elementos muy claros que están específicamente determinados en esto que se llaman fichas normativas, que es una ficha resumen de lo que se puede construir en una forma bastante clara, de forma que uno tenga un documento muy específico y muy claro para poder construir.-----

Hay una serie de anexos, explicaciones de terminología, de elementos que componen el plano. En fin. Hay una cantidad de explicaciones que, en realidad a

veces, uno da por entendido que son claras y que no necesariamente tiene por qué todo el mundo conocer.-----

Dentro de los planos normativos, el plano urbano y suburbano. Es ese. Lamentablemente no se ve con la suficiente claridad. Sí les puedo decir que hay una serie de elementos que en el Artículo 55 del Plan permiten determinar la definición clara y además permite ver cuando aquellas zonas por sus características, pueden cambiar de suburbana a urbana, o de urbana a suburbana. Hay algunos elementos que hacen que, cumplidas determinadas normas, la Intendencia pueda hacer esos cambios.-----

El plano de fraccionamiento es el plano típico que van a usar los Agrimensores, donde definen los tamaños de los lotes, básicamente, y los planos de normativa urbanística que son éstos -se ve poco, lamentablemente-, pero está absolutamente detallada cada una de las zonas y el criterio.-----

Ahí está claramente representada la visión urbana de lo que es la ciudad; y las fichas normativas -que es esto que yo explicaba-: los usos del suelo, los autorizados, los prohibidos, los factores de ocupación del suelo, el tamaño de la parcela, el frente mínimo, los retiros, si tiene laterales, si tiene posterior, si tiene frontal, en fin, algunos elementos de arquitectura; y hay algunos elementos de espacios públicos, como veredas, alumbrado, el ornato y demás.-----

Y aquí hay un esquema de lo que es el resultado grosero de lo que es la norma. Es decir: no es que esto sea la arquitectura; esto simplemente lo que da como resultado, es aplicar los factores de ocupación y demás. Es un esquema a los efectos ilustrativos.-----

¿Cuáles son los objetivos territoriales que nos hemos planteado con este Plan? En particular, proyectar una ciudad de tamaño medio. No hay intención de que Colonia se transforme en una megalópolis, porque eso sería traicionar lo que ha sido la realidad del departamento.-----

(LEE): "*Fomentar el desarrollo urbano ordenado y armónico con reglas claras*". Creo que los que estamos en este tema, este punto para nosotros es básico, porque hoy, desgraciadamente, la normativa es bastante caótica y hay muchos huecos -quizás el Director de Arquitectura aplaudiría- porque realmente él los ve todos los días y se encuentra con esta problemática y me parece que por lo menos en este caso, creo que van a quedar claras.-----

(LEE): "*Se promueve a Colonia como capital regional, califica el tejido urbano, proteger el medio ambiente y valorizar el patrimonio cultural, arqueológico y arquitectónico*" ¿Cómo? Bueno. Proyectar una ciudad de tamaño medio, a través de la delimitación de un perímetro de desarrollo territorial primero. Generar frenos

de ocupación a la ocupación intensiva de la costa y un elemento también clave, que los factores de ocupación de suelo, los factores de ocupación total y las alturas, permitan que la ciudad tenga un crecimiento importante, pero no permite que la ciudad se transforme en tres veces de lo que hoy es, porque el Plan prevé un crecimiento de hasta un 60 o un 70 %, lo cual es enorme para nuestra realidad, ¿no?-----

Las ciudades en Uruguay no crecen ni por casualidad en ese porcentaje. Porque vamos a suponer: es lógico pensar que el territorio no se va a ocupar todo. Tiene un muy amplio margen, pero tampoco es un plan que diga: si la ciudad crece tres veces, sin lugar a dudas que será uno de los más que obvios motivos para que lo reveamos.-----

El objetivo 2 es (LEE): "*Fomentar el desarrollo urbano, ordenado y armónico a través de zonas reglamentadas, zonas concertadas y proyectos especiales.*" Y fija cuatro zonas básicas y prioritarias de intervención. Una es el Real de San Carlos. La segunda es la costa urbana Sur que arranca en la Muralla y termina más allá del Aeropuerto, casi en Riachuelo.-----

La otra es el Barrio El General. Y la tercera, que es la zona pericentral, que es el lugar entre General Flores, Roosevelt, Pueblo Nuevo, Barrio Cementerio -en fin-, hay una zona de la ciudad que no está claramente estructurada y definida y que es un lugar clave en la ciudad y que habría que generar intervención que permita realmente clarificarla y definirla.-----

Lo cual no quiere decir que en otros sectores de la ciudad... Es decir: hay una planificación. Lo que se le dio prioridad es a estas zonas como elementos de intervención específicos y proyectos especiales.-----

En el Real de San Carlos, las líneas de estrategia que propone el Plan son (LEE): "*Fomentar un centro con actividades residenciales, culturales, patrimoniales y turísticas.*" Los proyectos especiales y concertados para las zonas son: un proyecto turístico cultural en lo que hoy es el ex Camping Municipal -ahí podemos hablar después si quieren-, en la Plaza de Toros y el Frontón.-----

Ustedes ya saben que hay un proyecto de hace mucho tiempo, de restauración de la Plaza de Toros, y se está buscando financiación para hacerlo un centro cultural y deportivo. El Frontón -lo hemos estado hablando ahora- con la posibilidad de reflotarlo como un centro de pelota y además como un centro también cultural.-----

La Plaza de los Cipreses Calvos. Hay ahí un lugar, al lado de la boya, al final -entre Avenida Mihanovich y el final de la Rambla- que está lleno de cipreses. Hay

una espacio público muy interesante. Le hemos llamado la Plaza de los Cipreses Calvos porque hay ahí un importante cantidad de cipreses calvos.-----

El nombre puede ser cambiado. Se lo pusimos porque parecía lindo y nada más, en lo cual sería por demás interesante una intervención que permita ese remate transformarlo en un lugar adecuado para el uso urbano.-----

El Muelle de Madera. Es uno de los claros ejemplos en el cual hay que trabajar en la modalidad interconsultiva e interinstitucional. Depende del Ministerio de Transporte, el que tiene injerencias patrimoniales. Sería sin duda alguna para nosotros -para los colonienses-, un lugar que lo añoramos, que pueda terminar siendo un lugar de paseo, hasta con un restaurante en la punta. En fin. Puede tener miles de usos.-----

Lo mismo para la ex Usina Mihanovich que, increíblemente -por lo menos yo no lo he encontrado-, no está definida como patrimonio -como monumento histórico-, pero que tiene los valores que lo ameritan y que es uno de los trámites que estamos haciendo con UTE a los efectos de ver si es posible que en esa ex usina se esté planteando un museo que todavía no está definido -y que ojalá pueda ser-, un museo arqueológico o un museo de arte contemporáneo.-----

Estamos trabajando en ese tema, porque sin duda alguna tener ese lugar como depósito de materiales, en un lugar tan privilegiado y con una construcción tan interesante -no hablo del galpón de chapa sino que hablo de la construcción real de la usina-, sería para Colonia un desarrollo por demás interesante.-----

En el Hipódromo: una villa olímpica donde se pueda realizar un hipódromo de primer nivel que permita tener una actividad continuada y que realmente la arquitectura acompañe las actividades.-----

Y está, bueno, esto que ha sido la primera zona concertada de Colonia Natural que ha tenido críticas y cosas interesantes y cosas criticables, pero que es una realidad que hoy tiene Colonia. Generó un Sheraton y generó un fraccionamiento -los que hoy son visibles-, y una extensión de la rambla de Colonia en unos 250 metros. Son datos de la realidad.-----

La zona costera sur. ¿Cuáles son las líneas estratégicas? Bien. Fomentar la recalificación del tejido urbano, recuperar la costa sur, que la tenemos cerrada para los colonienses, y ahí hay hermosas playas, la construcción de algunas infraestructuras y equipamientos públicos.-----

En el parque de la estación -el predio de AFE- hay una multitud de proyectos que hemos estado planteando. Muchos de ellos, espero que se den. Ustedes saben que con el Ministerio de Turismo y la Intendencia se está trabajando

y con financiación del BID, para que allí se haga, en la entrada al lado del puerto, un Centro de Interpretación.-----

Un Centro de Interpretación es un centro de información turística más moderna que incluya otros elementos, además de la información turística, y en ese mismo predio, además de hacer un parque, y nosotros hemos estado hablando siempre de que también con la utilización del galpón de AFE sería fundamental para un Centro de Interpretación del Barrio Histórico, que todos los sitios patrimoniales del mundo tienen, en general.-----

Es decir: un lugar donde, además de una folletería de información turística, haya una información cultural e información científica, haya posibilidad de salas de audio, compra de libros, compra de artesanías, generación de desarrollo de paseos, de circuitos patrimoniales; una serie de elementos que yo creo que Colonia se merece y que el Barrio Histórico no tiene.-----

Respecto al puerto de Colonia, ustedes saben que se está por hacer la terminal, en este momento. Nosotros estamos trabajando muy fuertemente en coordinación con el Puerto, para la compleja tarea de lograr que durante el proceso de la obra, el tránsito y la entrada y salida desde el puerto, sea relativamente normal.-----

Va a ser molesto igual, porque lamentablemente el puerto no tiene lugar y va a tener que ocupar parte de la ciudad; por lo menos un pedacito del predio donde nosotros preveíamos un parque. Va a haber una explanada de camiones. El puerto no tiene salida; pero es un elemento que nosotros creemos que es prioritario para Colonia tener un puerto moderno, una llegada, una terminal fluvial acorde a la calidad de la ciudad.-----

La relocalización del asentamiento del barrio Malvinas, algo que ya se empezó y que no debería parar hasta que se pueda terminar de relocalizar. El asentamiento no sólo debería relocalizarse; ahí está previsto que se haga un parque con parrillero; algo que le dé una ocupación y que no permita que vuelva a ocuparse ese lugar, porque no tiene sentido mudar una parte y que la otra siga habitando. No puede ser porque es un lugar inapto para la vivienda. Estamos trabajando en ese tema.-----

La relocalización de Zonas Francas, creo que ya se lo conté. Los que tenemos algunos años, nos acordamos de cuando ahí había parque de ambos lados, y creo que la Zona Franca está en un lugar que no tiene futuro para la Zona Franca ni tiene futuro para la ciudad. Está limitada, acotada; se perdió la vinculación con la Playa del Medio, que es una playa espectacular y muy, muy linda, y hemos empezado a tener cerrada la costa sur.-----

Nosotros estamos planteando -en una visión a largo plazo- la continuación de General Flores, y unas construcciones, entre el verde, de un complejo de viviendas y demás, que sería un cambio sustancial para la ciudad. Son de las cosas que hay que pensar a largo plazo, para que por lo menos Zona Franca sepa que ahí, su futuro está limitado.-----

Obviamente una planta de tratamiento, porque una ciudad sin planta de tratamiento es lo que nos está pasando ahora: la pérdida de la Playa Honda, porque está absolutamente contaminada. Lo lógico, en las ciudades, es que haya plantas de tratamiento, de tal forma de no contaminar sus cauces de agua.-----

Afortunadamente OSE tiene, dentro de sus prioridades, la construcción de la misma y realmente hemos trabajado en muy buen ambiente con todos sus técnicos, de forma de coordinar acciones para que el Plan contemple también las realidades técnicas de OSE, y ha sido muy fluida y muy buena la relación.-----

Transformar la vía en la Rambla Sur. Creo que es un elemento interesante generar ese acceso sin perder la actual vía, porque puede quedar en un cantero, pero que permita un acceso por el Sur que le dé una relación mucho más fluida a ese acceso que está totalmente perdido.-----

Es un trabajo compartido entre la Intendencia Municipal de Colonia y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pero permitirá llegar a la Ruta Uno por ese lugar. Eso implica una relocalización de la villa Ferrando.-----

Y el proyecto de Arenas Blancas que es un mega proyecto en el cual estamos en este momento en una enorme discusión con ellos, porque es un tema complejo, es un tema difícil, y particularmente ustedes han visto que el Plan contempla una recuperación de la costa Sur y un trazado vial por ahí; un trazado que no resulta compatible con el proyecto que se está planteando.-----

Es una de las discusiones que tenemos -una de las tantas- con un proyecto que es por demás interesante y que sería muy movilizador, pero que además tiene una serie de elementos que son muy críticos y son muy trascendentes a los efectos del desarrollo urbano y del desarrollo social de la ciudad.-----

En el Barrio El General, las líneas estratégicas son transformar el barrio, fomentando la residencia colectiva, la densidad media, optimizando los servicios, mejorando su vínculo con la ciudad y cuidando el medio ambiente.-----

Promover programas de infraestructura y viviendas. Esto, de alguna manera, ya se ha estado haciendo con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y con el Ministerio de Vivienda; es una zona que está calificada apta para la construcción de complejos de viviendas. También se ha estado trabajando en todo lo que es infraestructura de saneamiento.-----

Hay un Plan de Protección y Revalorización del humedal La Caballada. Creo que lo hablábamos en Comisión, la otra vez. Ahí hay un lugar bellissimo que está detrás de las canchas de entrenamiento del Club Plaza, que es un eco-sistema muy frágil pero muy lindo, en el cual sin duda alguna, podría ser un lugar para avistamiento de aves y para la realización de trabajos científicos sobre la relación de la fauna y la flora de un humedal -un eco-sistema- tan frágil y que lo tenemos tan a mano.-----

Obviamente, las viviendas de promoción pública que son elementos trascendentes en ese lugar -para nosotros-; el paseo de la Avenida Fernando J. Carballo. De alguna manera, la Intendencia Municipal ha encarado ya un trazado vial.-----

Nosotros estamos proponiendo una cosa mucho más parquizada; es una etapa que espero que pueda seguir en el futuro, para que esa Avenida se transforme en un estructurador urbano que mejore mucho la vinculación, y permita, con la alternativa que ya tenemos de un camino inundable que hoy hay atravesando el bañado, y con la posibilidad de un trazado de comunicación a desnivel, si alguna vez pudiéramos hacer la Rambla Sur, permitiría que la relación de El General con el resto de la ciudad, fuera mucho más fluida que la que hoy es, que es muy importante, por supuesto.-----

El parque lineal y la vía férrea es un parque que está en el sector que va desde la vía, atrás de la cancha de El General, entre las viviendas; ahí hay toda una zona que se está parquizando y que está dedicada a los equipamientos deportivos, y es un parque recreativo de uso público; sin duda que hay que trabajar mucho en equipamiento e infraestructura, pero es un espacio que es fundamental para nosotros, para que esa zona tenga una expansión y una recreación.-----

La zona peri-centro. Las líneas estratégicas son permitir desarrollo más denso con equipamientos urbanos de mediano y gran porte, promoviendo la recalificación de los espacios públicos. Allí se encuentra el Centro Cívico: la actual Plaza de Deportes.-----

Yo voy a decirles mi opinión. El Plan prevé alternativas, pero yo creo que esa discusión que se planteó en la Plaza de Deportes podría haber sido zanjada si hubiéramos utilizado una posibilidad de mayor diálogo. Me parece que la Plaza admite que en el lugar donde hoy está la cancha de fútbol pueda utilizarse para actividades cívicas, comerciales, culturales, y que una excelente Plaza de Deportes y una piscina en lugar de canchas y demás, perfectamente se puede ubicar en donde hoy está, más la continuación de la calle, todo lo que son las canchas, es

perfectamente compatible un centro cívico y una Plaza de Deportes con esas características.-----

Me parece que el lugar ganaría si se mantuviera la característica de Plaza, y además se puede también pensar en que allí puedan ir oficinas, puedan ir centros comerciales, puedan ir centros culturales, puedan ir cines, puedan ir teatros -en fin- : espacios públicos.-----

El Parque Otto Wulff; sin duda alguna, además de ser un monumento histórico, es un lugar que está destinado a mantenerse como parque urbano y a mejorar todo lo que es su equipamiento deportivo.-----

El predio de la ex Sudamtex; es una zona de concertación, para la cual, nuestra idea, es que se siga manteniendo como un centro industrial, pero que además permita que en él se puedan -en algunos sectores- plantear equipamientos -cosa que ha estado pasando- e infraestructuras, de forma de que un lugar tan estratégico de la ciudad tenga el uso que realmente se merece.-----

Hay previsto un estacionamiento de ómnibus y camiones, que es un predio que está en la Avenida González Moreno, porque nos parece que el lugar que se está utilizando como estacionamiento de ómnibus es un lugar inadecuado, es un lugar absolutamente paisajístico, está en una vinculación con la plaza. No debería estar ahí.-----

Y los camiones nos están generando un enorme problema; hoy lo estamos viendo con el puerto, a partir del corte que se está dando en Gualeguaychú, el tráfico intenso de cargas ha hecho que Colonia sea un lugar elegido. Y nos parece -no es porque el conflicto que espero que se arregle pronto- sino porque no parece haber una idea de que a corto plazo ese tráfico cambie.-----

Por lo tanto, si bien le hemos pedido a la Administración Nacional de Puertos, que priorice Juan Lacaze como un puerto de cargas y que lo especialice en él, donde va a haber un tránsito de camiones, y es importante el lugar. Podrá tener este que estamos hablando y además la posibilidad de utilizar ese sector inmediatamente al puerto, por lo menos hasta que sea lógico tenerlo.-----

El parque forestal de la Zona Franca; nosotros estamos planteando que allí se localice el camping. El camping va a estar en el medio del parque, muy vinculado obviamente a Cassanello, con equipamiento básico. Es decir: una administración y sector de baños y vestuarios, y después no va a haber más construcciones.-----

Es decir: va a ser un lugar en el medio del parque donde va a estar iluminado y va a estar cercado y tiene como gran ventaja que va a ser un lugar

que va a permitir que el parque sea un lugar un poco menos difícil de transitar en la noche y que va a tener un desarrollo en esa zona que está siempre relegada.----

Bueno. La Avenida Roosevelt. Hemos planteado la creación de nuevo acceso, un equipamiento de infraestructura, como hoy hablábamos de la parte de la ex Sudamtex o la actual Dancotex, pero además la posibilidad de que ahí se construya alguna serie de edificios en altura de siete pisos, de hasta ocho pisos, de forma que pueda estructurarse un acceso vial calificado.-----

El Objetivo 3: Promover a Colonia como capital regional. Bueno -obvio-, aumentando la red de saneamiento y la planta de tratamiento es un elemento clave para nosotros, porque sin saneamiento -aunque no depende de nosotros- es difícil que una ciudad crezca.-----

Potenciar la infraestructura de transporte; los accesos viales; mejoras en el aeropuerto y hotelería, es el primer nivel; trazado de nuevas calles; hay una cantidad de ciclovías planteadas; mejoras de todos los accesos viales -que sin duda alguna los precisamos-; se determinan treinta parques, plazas y espacios públicos, no es que sean nuevos, algunos son nuevos, pero la mayoría están específicamente numerados. Y se plantea la creación del nuevo Puerto de Yates y una nueva terminal portuaria que ya está encaminada.-----

El Objetivo 4: Calificar el tejido urbano. Las líneas estratégicas son una reglamentación concreta y eficaz del Plan a través de un texto claro y normativo.—

La Protección Patrimonial; estamos hablando de actualizar el inventario del Barrio Histórico que ya se hizo y lo estamos digitalizando. La necesidad clara de confeccionar un plan especial de gestión y manejo del sitio patrimonial y es claramente un área de concertación con gestión compartida entre la Intendencia y el Consejo Ejecutivo Honorario que representa la Comisión Nacional de Patrimonio.

El primer ensanche o el área de cautela arqueológica o el centro de la ciudad. La cautela arqueológica la determinó la Comisión Nacional de Patrimonio; creemos que hay que hacer un inventario básico de las casas tipo patio y los edificios significativos de forma que ellos sean elementos claves que no se pierdan en la ciudad; y de forma de mantener un respeto del paisaje urbano que hoy caracteriza tan fuertemente a esa zona.-----

Y la recalificación urbana se determina muy claramente cuando uno define bien las zonas urbanas, suburbanas y peri-urbanas, la zona de fraccionamiento, bueno, claramente la zona normativa-urbanística y todos los otros elementos que ahí se determinan, la zona de concertación y los proyectos especiales.-----

Y por último, el Objetivo 5: Proteger el medio ambiente y el desarrollo sustentable. Un elemento clave para nosotros es la recuperación de tierras

costeras al dominio público. La faja costera no siempre es dominio público, no siempre es accesible; nos hemos propuesto tratar de recuperar lo más posible las tierras costeras para que sean de uso y disfrute del público en general.-----

Debemos también proteger el curso de agua y humedales; se proponen algunos proyectos. Obviamente lo que ya les hablé la protección del bañado La Caballada, y buscando mantener ese ecosistema frágil en condiciones de, si bien siempre va a ser frágil, porque es un sistema muy variable, que tenga algunos elementos que lo protejan, que lo definan, allí no se van a poder construir industrias, en fin, esos elementos que son claves para que se siga manteniendo como tal.-----

La costa y los sistemas frágiles ya se los expliqué; las áreas de actividades con industrias no contaminantes está muy claramente definida, es un área de actividades múltiples bastante grande, y esto es un elemento, se creó así con la impresión de no generar especulación.-----

Desgraciadamente, nosotros no poseemos un predio como para decir: "Bueno, el Parque de Actividades Múltiples -que es un parque industrial más servicios, de última-, es un determinado predio y lo podemos dotar de infraestructuras". No es el caso. De forma que decidimos generar una zona más grande, de forma que no hubiera pocos propietarios que pudieran hacer que se haga inevitable porque el costo del terreno sea altísimo.-----

Y esas zonas son prioritarias como espacios públicos, se genera una cantidad de equipamientos urbanos y se prioriza un aumento de la densidad poblacional en esas zonas.-----

Y aquí básicamente termino. Gracias.-----

**-Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI:** Bueno. Tal cual lo habíamos anunciado, en este momento abrimos la instancia de consultas específicas referidas a la exposición del Arquitecto.-----

¿Alguna duda que les haya quedado? ¿Hay alguien que necesite que le aclare algo más sobre el Plan?-----

Bueno. No habiendo consultas -arriba tampoco-, evidentemente el Arquitecto fue bastante claro.-----

-INTERRUPCIÓN INAUDIBLE.-----

**-Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI:** ¿Sí, Edil Dumas?-----

**-Sr. J. DUMAS:** El tema en cuanto -ya lo hemos visto el Plan y hemos trabajado, estudiado- a la protección de la faja costera. Proyecto de Arenas Blancas. Proyectos que son -si no tengo mal entendido- un poco agresivos en cuanto a la presentación de este proyecto, tendía a dejarnos sin lo que

llamaríamos la costanera Sur. ¿No es así?-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: Sí. No está planteado en el proyecto que haya costanera Sur. Hay planteos de accesos donde hoy prácticamente están los accesos y el resto como está planteado. Hay un acceso peatonal desde la entrada a El Calabrés, haciéndose un "deck" por la costa.-----

Un "deck" quiere decir un piso de madera sobre-elevado del médano, de cuatro metros de ancho -tres metros y medio- para que se pueda caminar. No hay una rambla. No está previsto en la iniciativa de los particulares y es una de las discusiones que tenemos con ellos.-----

-**Sr. J. DUMAS**: ¿A ver si nos entendemos? Colonia debe cuidar una faja costera -como se enumeró- hasta Riachuelo, y acá hablamos también de una rambla a la que le llamaríamos Norte, que en algún momento conversamos y dijimos que tenía que terminar en la Arenisca; no que nos pase como sucede con el Sheraton, que nos cortó una costanera.-----

Es decir: este Plan debe contemplar y hacer respetar esta faja, ¿no es así?--

-**Arq. DEBENEDETTI**: Sí. Es verdad.-----

-**Sr. J. DUMAS**: Es una inquietud que debe quedar y nos debe de quedar claro a todos los colonienses que debemos proteger no solamente los accesos a la playa sino también la costa en sí, de tal forma que no se nos apropien de la costa y nos pase nuevamente la experiencia muy fea que ya tenemos con el Hotel Sheraton. Como el Plan es reformable, creo que está muy bien.-----

En los estudios que le hemos hecho, no estamos de acuerdo con la forma de la votación de reformarlo...-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: ¿Perdón, Dumas? La parte propositiva viene después. Ahora son nada más que las consultas sobre la exposición realizada.-----

-**Sr. J. DUMAS**: Eso era un poquito lo que quería hacer hincapié ¿está detenido todo el proyecto hasta que no se apruebe este Plan Director sobre la faja costera? ¿Es así? De acuerdo a lo que resolvió esta Junta...-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: La Junta le sugirió al Ejecutivo. No hay una resolución ni una prohibición. Así lo entendí yo. Yo entendí una cosa cuando hablamos, y lo que resolvió la Junta no fue eso. Por lo menos en el texto no se trasluce.-----

De todas maneras, no está a corto plazo -no hay a corto plazo- una resolución, porque las discusiones que estamos teniendo con el Proyecto de Arenas Blancas son muy complejas y llevan tiempo.-----

-**Sr. J. DUMAS**: ¿Lo cual quiere decir que este Plan Director tiene cierta urgencia de ser aprobado?-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: Sin duda. Sin duda.-----

-**Sr. J. DUMAS**: Muchas gracias.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Gracias, señor Edil.-----

Tiene la palabra: Caballero.-----

-**Sr. CABALLERO**: Gracias. Soy Eduardo Caballero, de la Sociedad Ecológica y también representando al Consejo Ejecutivo Honorario -hay otros integrantes-.---

Reafirmando lo que preguntó el Edil Dumas. La experiencia de la Sociedad Ecológica ¡y vaya si la tuvo!, desde el año 97 que venimos reclamando la continuidad de la costa.-----

Se logró un pequeño pasaje que el Doctor Zimmer pidió al Sheraton que lo dejara, pero fue como una especie de dádiva, cuando eso es derecho de los uruguayos. En este momento está en juicio con el Fiscal de 6º Turno de Montevideo, toda la continuidad de la costa.-----

Entonces yo pediría y sugeriría, si no se pueden meter ya proyectos que confirmen esa continuidad de la costa, porque -como dijo Dumas- ya tenemos el ejemplo del Sheraton.-----

Como segunda parte, tenemos Arenas Blancas. Yo creo que si ya los bordes de Colonia, tanto Sur como Norte, dejaron que se corte la costa, estamos comprometiendo prácticamente la continuidad de la costa del Uruguay, porque este ejemplo se va a seguir a todas partes. Eso en cuanto a la costa, a ver si se puede ya de firme desde la Junta y desde la Intendencia, para que la costa sea lo que es, un bien sagrado y un bien público.-----

Y lo otro es: ¿Qué planes concretos hay -porque por ejemplo ahí se manifiesta y lo hemos conversado con Walter al tema-, sobre Las Malvinas y el tema de la parte carenciada, las viviendas carenciadas de Villa Ferrando? ¿Cómo se piensa solucionar ese problema?-----

Me parece que son como monstruos que comen otros proyectos -y no porque eso sea un monstruo-, sino porque son cosas que se contraponen ¿Qué hay de concreto para solucionar eso?, porque si no, se promueve mucho el proyecto y eso en este momento en Colonia es como una especie de fantasma que tiene esa parte de la ciudad.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: ¿Arquitecto?-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: Hay una cantidad de elementos que no son sólo competencia del Gobierno Departamental. Claramente, ¿no?-----

Las viviendas de promoción pública y la construcción de viviendas para

relocalizar las personas, no tienen sólo un componente municipal, tiene un componente nacional. Ese trabajo se está haciendo. Lamentablemente el organismo que el Estado Nacional tiene para trabajar sobre los asentamientos tiene menos de la mitad de los problemas, y eso ya se los he planteado, que es el Piai.-

El Piai trabaja sobre la reglamentación de asentamientos, básicamente dándoles equipamientos, mejorando los predios, y relocalizando algún mínimo porcentaje, que no es el total. Cuando se tiene que ocupar de un lugar donde es inadecuado que hayan viviendas -como es el caso de Las Malvinas- el Piai no lo contempla y lamentablemente el instrumento que nos hemos dado como uruguayos, tiene la solución a la mitad de los problemas.-----

O sea que aquí, lo que hay es la voluntad de la Intendencia de trabajar en ese sentido y la voluntad del Gobierno Nacional, a través de los programas normales de construcción de viviendas, de construcción de usos, núcleos básicos evolutivos, de viviendas de ayuda mutua.-----

Pero sí se está haciendo con una coordinación bastante dificultosa en el sentido que no hay un organismo nacional que se encargue específicamente del tema, porque quien se debe encargar, por normativa, tiene la mitad del problema, que es el Piai.-----

Lo he planteado. Creo que sería muy bueno que algún día hubiera un organismo que realmente abarcara todos los problemas de los asentamientos irregulares, porque son los organismos que manejan fondos internacionales que permiten -a corto plazo- solucionar estos problemas.-----

Se está trabajando, pero básicamente con la idea de ayudar en todo lo que es la parte técnica, infraestructura; pero la parte de financiación está en el Ministerio de Vivienda, porque es quien construye las viviendas públicas en este país.-----

-**Sr. CABALLERO**: Bien. Otra preguntita referente a la continuidad de la costa.-----

Como ya lo habíamos conversado también, vi que se había agregado el nuevo Puerto de Yates al nuevo Plan de Ordenamiento. ¿Cómo se piensa mantener la continuidad de la costa en ese proyecto, si se llega a aprobar?, porque eso ya es parte de costa.-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: Bien. El proyecto de puerto de yates es, hoy por hoy, un proyecto que está aprobado tanto por el Gobierno Nacional como por el Departamental. No incluirlo en el Plan, implica un desconocimiento de una realidad que supera incluso el ámbito municipal y que además no está, en este momento, en el ámbito municipal.-----

Por lo tanto el Plan, necesariamente, debe incluir aquellas infraestructuras que están afectando la realidad, porque si no sería como un avestruz: uno oculta la cabeza, pero las cosas siguen pasando.-----

Cuando haya una definición, se va a tener que trabajar sobre lo que hoy es un pasaje costero que va a tener que estar siendo un pasaje público. Va a haber que mejorar ese proyecto, porque es bastante difícil porque hay que bajar, es un lugar que estaba muy lindo y que ya no lo es tanto, pero el nuevo puerto, no creo que sea un elemento que lo impida.-----

Creo que va a haber que trabajar para que la continuidad de la costa se mantenga y que se pueda llegar desde donde hoy está el Campus hasta lo que sería la playa...-----

-INTERRUPCIÓN INAUDIBLE.-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: Sí. Ahí abajo, sin ningún problema.-----

En cuanto a la continuidad, no creo que sea un elemento trascendente. Me parece que se puede trabajar en ese aspecto.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Tiene la palabra el señor Pérez.-----

-**Sr. PÉREZ**: Soy Carlos Pérez, Presidente de la Asociación Comercial.-----

Vine sin conocer nada, y me voy muy satisfecho de lo que presentaron. Creo que llenó muchas expectativas; se nota que es un estudio bien hecho, y de parte mía, felicito a los que trabajaron en el tema. Siempre se reclamó un ordenamiento territorial, y ahora está.-----

No sé qué camino va a seguir esto; no sé si pasa por la Junta Departamental,...-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: Está en la Junta.-----

-**Sr. PÉREZ**: ... pero quiero aclarar, porque con los años uno ha visto un montón de proyectos, y después le buscan la quinta pata al gato, y no salen. Que esto no se vuelva algo político. Yo estoy como invitado y pido que la Junta Departamental y todos se pongan las pilas.-----

Que tenga modificaciones, sí. De repente hay cosas en las que uno no está de acuerdo y se pueden cambiar, pero que con buena intención y de la mejor manera, no buscando intereses particulares. Quiero felicitarlos porque me llenó las expectativas y realmente Colonia lo necesita.-----

Una pregunta: una vez que esté aprobado ¿dónde van a empezar a trabajar? ¿En algún punto específico? ¿Hay algo que tiene prioridad?, y vuelvo a felicitarlos, porque está muy bueno.-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: Gracias. Es un trabajo que hizo mucha gente; trabajó una enorme cantidad de personas; incluso la Directora anterior, la

Arquitecta Odriozola, y es el reflejo de un trabajo en el que hubo muchas reflexiones de muchos organismos que se traduce ahora en un Plan al cual se le dio un esquema en la última etapa, pero que recoge la información de mucha gente, y espero que sea bueno.-----

Sin ninguna duda que estoy convencido de que es un Plan que va a ser muy bueno para la ciudad; que es un Plan flexible que admite modificaciones, porque es una visión de la ciudad que, como siempre, puede haber muchas, y se va a empezar por las cosas que ya están priorizadas y en las que se está trabajando ahora. Sobre ellas vamos a seguir, como camino.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Bueno. Ahora pasaríamos a la segunda instancia que nos planteamos que es la de aportes y propositiva.-----

Debo aclarar que el Arquitecto Odriozola, de la Asociación de Arquitectos de Colonia, se contactó con nosotros previo a esta reunión, para anunciarnos que tenía algunos aportes para hacer, por lo tanto en primer lugar, le damos la palabra a él, y sucesivamente, a quienes quieran hacer algún aporte referido al Plan de Desarrollo Territorial que tenemos en estudio y para aprobar en la Junta Departamental. -...-----

-INTERRUPCIÓN INAUDIBLE.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Sí. Tiene la palabra.-----

-**Sr. R. PÉREZ**: La etapa de aportes, no sé si es para esta jornada. El expediente va a estar en Comisión y tanto las personas como las corporaciones pueden hacerlas llegar en su momento.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Correcto.-----

Se abrió esta instancia e inclusive se invitó muy especialmente a las Asociaciones que tienen que ver con el desarrollo del territorio para que, en conjunto, pudieran escuchar los aportes y pudieran evaluarlos también, para tener un panorama general, y la Comisión luego tomar posición.-----

Sí, por supuesto que está abierta la posibilidad de que hagan llegar a las Comisiones de la Junta cualquier duda que les quede o cualquier iniciativa que tengan, pero posterior a esta reunión. -...-----

-INTERRUPCIÓN INAUDIBLE.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Sí. Tiene la palabra.-----

-**Arq. ABELLA**: Yo soy Arquitecto, integrante de la Sociedad de Arquitectos de Colonia, y quería hacer llegar un muy breve aporte.-----

Creo que es importante que haya una instancia de aportes, con la problemática que se está tratando en este momento, y sería importante -a mi

entender- escuchar una ponencia que ha llevado su tiempo de desarrollo, porque de repente esos aportes pueden surgir como ideas a partir de estas ponencias.-----

Me parece muy bien que se recepcionen a posteriori, en una etapa no muy diferida en el tiempo para recibirlas -eso va a depender del mecanismo de la Junta-, que haya unos minutos ahora para poder exponer distintos aspectos.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Esa es la idea. Creo que el Escribano Prandi tenía una presentación para hacer el Arquitecta Odriozola...-----

-INTERRUPCIÓN Y DIALOGADO INTENSO.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Bueno. Tiene la palabra el Arquitecto Odriozola.-----

-SE PROCEDE A PROYECTAR DIAPOSITIVAS.-----

-**Arg. ODRIOZOLA GUILLOT**: Buenas tardes a todos. Muchas gracias por la invitación. Agradezco a los Ediles, y voy a contar brevemente cómo surgió esto, tal vez de una manera distinta, pero nos encontramos acá, y tal vez el resultado sea más que positivo.-----

Quiero agradecer, fundamentalmente, el aporte de todos mis colegas que ayudaron a reflexionar sobre el tema: Alejandra Gavilán, Marcelo Guglielmini, Lucía Raimondo, Horacio Gatti, José Abella, Sonia Calcagno y otros, y el mismo trabajo obviamente del Plan Director desarrollado por la Oficina de Planeamiento y que al haberse concretado en papel, nos permitió poder opinar con más facilidad. O sea que valoro que se haya concretado esto, porque para nosotros, es fundamental no hablar en el aire.-----

El origen fue -y lo voy a contar porque creo que vale la pena- hará un par de meses, cuando me encontré con el Escribano Prandi a la salida del Liceo y me dice si no me animaba a hablar del Plan Director de Colonia. Yo le dije: "Mirá, mudo, yo no sé nada de urbanismo; pero sí te puedo dar una opinión particular que tengo por haber estudiado el Plan. Pero lo haría a título exclusivamente personal", porque en la Sociedad de Arquitectos no teníamos una posición, hasta ese momento.-----

Pasaron algunos meses y ahora mi posición, por suerte, está respaldada por los colegas de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Filial Departamental de Colonia, y hay una nota que después van a leer algunos colegas. O sea que la posición varió un poco. Por último, está estructurado en 6 bloques.-----

No se asusten, porque sobre todo en los primeros, voy muy rápido. Si quieren hacer preguntas después, por supuesto que son bienvenidas, y arrancamos con estos 6 bloques.-----

El primer bloque, simplemente son algunos objetivos de esta charla y generalidades; algunas cosas que por ahí escapan un poquito a lo que es un Plan Director, pero que ayudan a reflexionar en relación -en parte- a la memoria colectiva.-----

Luego, algunos problemas que hay en Colonia y que no son(fueron) detectados por mí -no descubrí la pólvora ni mucho menos- sino por muchos colegas que están acá, por otros que ya no están, y por otra gente como Eduardo Caballero o Dumas que han planteado situaciones que las hemos recogido en algún momento y las vamos a sintetizar muy rápidamente.-----

Las coincidencias que tenemos con el Plan -que las tenemos- y luego interrogantes -que tenemos muchas-, y discrepancias que tenemos que le formularemos al Ejecutivo Comunal, en particular a la Oficina de Planeamiento.----

Algunas informaciones que vale la pena tener en cuenta, y como esto se demoró, hay una información que está un poco tardía, pero vale la pena comentar. Y por último, algunas propuestas, pero si las propuestas vienen al final las dejamos para después. No hay problema.-----

Uno de los objetivos es plantear los puntos de coincidencia, de no coincidencia y de interrogantes con el proyecto del Plan. Aportar un punto de vista más, porque creemos que este es un tema donde la toma de conciencia es muy importante y consideramos -y considero- que esta es una instancia fundamental.—

O sea: valoramos y aplaudimos esto que están haciendo los Ediles de hacer que "se abra el juego". Es decir: el trabajo realizado por el Ejecutivo Comunal es muy importante, pero queremos que "se abra el juego" a todos los actores sociales.-----

Pensamos que proponer un estudio para la ciudad de Colonia, por parte de los diferentes actores sociales, en la medida que obviamente sabemos que sí, que por ejemplo Walter consultó a OSE, etc., nos consta que Bergeret le da la información y que se consultó; pero nosotros queremos abrir más el juego a más actores sociales. Es decir: a la comunidad en general, a asociaciones, y por ahí, a quienes no están asociados también.-----

Quiero hacer una breve reseña histórica, pero un poco Walter la hizo. Acá trabajó mucha gente: Alma Odriozola -que está arriba-, trabajaron en una instancia Duminy (urbanista francés), Pablo Ligrone (Doctor en Ordenamiento Territorial); gente con la cual también tuvimos discrepancias -modestamente, sin saber nada-, pero tuvimos discrepancias y algunas coincidencias también.-----

La Oficina de Planeamiento se creó en el año 1979 -que me corrija Alma-, o sea que Colonia tuvo la suerte de tener una Oficina de Planeamiento desde el año 1979.-----

Qué es un Plan Director -Walter de alguna forma ya lo dijo-. Comentarios: hoy en día, con Internet, tenemos la posibilidad de entrar a muchos lugares, y por ejemplo se puede entrar al Plan Director de la ciudad de Rosario -Argentina-, que realmente está muy bueno y se aprende mucho.-----

También al Plan Director de Melo, que eso lo hemos comentado con Walter, donde justamente, nos comentaba que no hay una Oficina de Planeamiento en Melo, sin embargo tiene un Plan Director que se hizo coordinado con otras oficinas de Montevideo.-----

Pero, por ejemplo, hay dos cosas que vale la pena destacar de este último (LEE): *"El Plan es un instrumento flexible y abierto que contiene un conjunto de elementos informativos y valorativos, componentes y herramientas que se ponen a disposición de la administración pública tanto como de los **actores sociales**.- Expresa acuerdos alcanzados en relación con el desarrollo temporal"* -este Plan también, este Proyecto de Plan también- *"y en función de ello, establece un **"debe ser", imaginario** compartido en cuanto al futuro de la ciudad."*-----

El "debe ser" imaginario -también lo hemos hablado con Walter, ahí tenemos algunas discrepancias-, seguramente Walter o la Oficina de Planeamiento en general, tiene una imagen de ciudad con la cual podemos discrepar sanamente, porque somos personas diferentes.-----

El tema de la "Vigencia Temporal" se lo dejo directamente a los Ediles. Es un tema al que hizo referencia Sonia, complejo y capaz que mejor se estudia en otra oportunidad, que es muy difícil. Así es como el Plan está propuesto para el 2020. Es decir: para que trascienda los cinco años de un Ejecutivo. Es un arma difícil, porque si fuera unanimidad que se requiere para modificar, va a ser seguro que no se modifica, o difícil que se modifique; si es una mayoría simple, puede pasar lo contrario.-----

Esta imagen de Colonia -esto está sacado del Google- mostró algunas de las cosas que Walter ya mencionó: cómo Colonia naturalmente no pudo crecer por distintos tapones que tuvo acá, ya sea la Sudamtex, la Zona Franca, y cómo se fue extendiendo, no lógicamente, pero luego de esos tapones sí lógicamente, hacia el noroeste.-----

Lástima que no se ve ahí -justamente- con precisión la faja justo del Sheraton, porque en el Google no tiene definición esa zona.-----

Esto simplemente es un comentario y es una idea que tiro -obviamente discutible- que es una maqueta de la ciudad de La Habana -según figura en datos, en bibliografía, es la segunda más grande del mundo, la primera es la de Nueva York-.

Y esta maqueta lo que sirve, no sólo para que la gente la recorra, en un espacio creado especialmente para ella -está a escala 1/1000-, sino que cualquier intervención que se va a realizar, primero se hace el pequeño edificio o el pequeño emprendimiento, que a veces no es sólo a nivel de edificio, sino de diseño urbano, una manzana, dos manzanas, cinco manzanas. Se puede ver. Y uno, acá arriba, lo puede ver con una especie de larga vista -digamos- y lo puede ver impecable, insertado al lado de otras edificaciones, y esto es una ciudad que también es Patrimonio de la Humanidad.

El Bloque 2: "Algunos problemas que se hubieran evitado". Miren que no quiero decir que todos estos problemas se hubieran evitado con un Plan Director, porque estamos de acuerdo en la necesidad de un Plan Director, pero probablemente alguno sí vale la pena comentar, porque Walter también hizo referencia a edificios de valor patrimonial y hay que inventariarlos. En eso estamos de acuerdo.

Le llamé así en una presentación que hice, también sin descubrir la pólvora, pero en el año 2003, que me invitó Eduardo Caballero a hacer, en el Ciclo de Conferencias: "El Rico Patrimonio de los Orientales", y lo presento acá muy someramente, con sólo algunas imágenes para recurrir a la memoria de nuestra ciudad. Porque hay muchos de los puntos que van a ver ahora, que muchos de ustedes han planteado problemas. Sólo acá aparecen algunos de los puntos que vamos a tratar.

Una visión de cómo encaró su trabajo por el Barrio Histórico de mi padre, y algunos comentarios míos de cómo le llamó él a esto, que es "Las áreas integradas", una visión que escapaba a la arquitectura como objeto, y sólo el respeto por el patrimonio, sino que tenía una visión urbanística que vale la pena mencionarlo, y cualquier pregunta que me quieran hacer, la vemos.

El acceso al Barrio Histórico hoy, que en realidad esta foto también tiene cuatro años -es del 2003-; hoy se mejoró un poco los pavimentos, y se logró una señalética que la encontramos muy acertada. De todas maneras ya sabemos que General Flores fue una profanación cuando la prolongaron y quebraron el Barrio Histórico en 1912.

La fuente de la Plaza 25 de Agosto, y la Plaza -que ha salido en innumerables artículos y medios de prensa-, sabemos que la original era así;

después tuvo una etapa intermedia muy parecida a esta, manteniendo el espíritu total. Y después -hace unos diez años o algo así- se hizo esta fuente, con la cual no compartimos la idea, y después incluso no se sabía quién la había hecho.-----

La Plaza 25 de Agosto no sólo es un patrimonio para todos nosotros, si bien no es obviamente una obra portuguesa ni española ni nada de eso, sino que el diseño de la plaza y la fuente original fue diseñado por Julián Masquelés, primer arquitecto que fue Grado 5 en la Facultad de Arquitectura, en la vieja Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas, que formó a su vez a muchos grandes; que se fue a estudiar a París -a la Academia de Bellas Artes de París-, para luego venir a Montevideo y volcar lo que había aprendido.-----

Bueno, la plaza: acá yo estoy sentado en un banco. El espíritu de Masquelés era que fuera bien baja para que de un lado a otro se pudiera ver. Acá estoy sentado en la glorieta y tampoco se ve para el otro lado. Luego, en el año 2005, se pintó, pero sigue igual.-----

El Edificio Municipal es un edificio de altísimo valor patrimonial, que seguramente coincidimos con Walter en relación a que hay que inventariarlo -este edificio y una cantidad más hay que inventariarlos-; fue realizado por Diego Novoa Courrás en el año 1932, y más allá de que por ahí, a los que somos arquitectos y nos gusta la arquitectura, y cuando nos bombardearon con imágenes de Mies Van Der Rohe, Gropius, Le Corbusier, que a esta misma altura estaban haciendo cosas extraordinarias, y que seguramente nos gustan más, de todas maneras esto muestra -este edificio en donde estamos- una etapa que se estaba viviendo en ese momento -en ese año-, y el edificio tiene una calidad arquitectónica y urbanística constructiva extraordinaria.-----

Entonces no sólo hay que cuidarlo, sino que también hay que cuidar su entorno. Cuando los edificios son de tal jerarquía, hay que respetar los entornos y no permitir estas cosas: estos dinteles a distintos niveles, estos antepechos a distintos niveles, los aires acondicionados, o esta gárgola diseñada caprichosamente o este otro tipo de situaciones. Eso, entendemos que hay que cuidarlo.-----

La calle Villamajó. Otro comentario: la placa. La placa que no se lee, pero dice esto: "Al Arquitecto Villamajó" -tal vez el más grande que tuvimos en nuestro país, que participó junto con Le Corbusier del diseño del edificio de las Naciones Unidas en Nueva York. Sólo él y Niemeyer de Latinoamérica, también Le Corbusier y otros-. "La Sociedad de Arquitectos del Uruguay, 27 de noviembre de 1991".-----

Y bueno, esta calle que arranca -si quieren- en la rambla, acá, donde está la placa, o si vemos del otro lado, por ejemplo si nos acercamos por Villamajó, allá

desde la carretera del Real hacia el centro, nos vamos acercando y vemos que allá en el fondo se vería el tanque de OSE. Por lo cual se observa claramente, sin necesidad de ver un plano de Colonia -que en el plano se vería mejor obviamente- que sería una arteria fundamental que yo sé que en el Plan está prevista para ser abierta.-----

La duda que tenemos, Walter -entre otras cosas-, es si están las herramientas para abrirla, realmente, porque hoy en día bajan por Manton y genera un ángulo agudo con la Rambla, y eso en una calle sumamente angosta y un recorrido sumamente poco práctico. Y acá dice "Predio militar. No pasar". Y no se ha podido abrir desde hace años.-----

Estos son algunos atardeceres que simplemente saco cuando vuelvo a mi casa, que muestran el lugar privilegiado que tiene nuestra Rambla.-----

Esto que está arriba es un proyecto de mi padre del año cincuenta sobre la Rambla, que en el viaje que hizo él en ese mismo año, se hizo otra Rambla totalmente diferente, que como la belleza geográfica de nuestra Rambla es tan grande, seguimos estando orgullosos.-----

Pero luego se hizo también otra obra que fue diseñada por un arquitecto de Montevideo, sin realizar los estudios -como me decía Eduardo Caballero- de impacto sobre la playa, sin haber estudiado -como me decía muy bien Bergeret hace unos años- y no sabía que del otro lado no había cordón de vereda. Entonces los que tenían que trabajar acá -mi primo Manuel- rompiéndose la cabeza para dirigir la obra o Bergeret desde la OSE o toda la gente que tuvo que trabajar, cuando en realidad si lo hubiéramos hecho Arquitectos de acá, ya sean los Arquitectos de la propia Intendencia o los Arquitectos por concurso o como sea, seguramente el proyecto hubiera sido mejor.-----

El ancho, sabemos que caminamos tres y nos pechamos. Y acá se ve lo que se hizo, que algunos estamos orgullosos del ancho que tenía la Rambla. Bueno, quedó más angosta y se generan estos lugares que naturalmente el ser humano tiende a pisar el pasto. Hoy en día está mucho peor.-----

Bueno. Esta situación que no tiene nada que ver con la obra de la Rambla, que se hizo hace poco pero que sí muestra a veces, si no tenemos los recursos. Entonces en un Plan Director, donde hay muchas cosas previstas, hay que ver si todos los recursos están para poder llevar las obras adelante, porque eso, por ejemplo, es algo que está ya hace unos meses y no se puede llevar adelante ... ---

-SE MUESTRA UNA IMAGEN DE UNA ROTURA EN LA RAMBLA; UN POZO DE APROXIMADAMENTE SEIS METROS DE DIÁMETRO.-----

-**Arg. ODRIOZOLA GUILLOT:** ... El Camping Municipal que vemos ahí. Bueno. Mi padre era un utópico -digamos- y hacía esto por hobby; y no es un proyecto sino que es un anteproyecto o tal vez menos. Pero muy influenciado por Villamajó, que fue su maestro y que había hecho Campus en distintos lugares del interior del país. Este Campus respetaba las curvas de nivel y, bueno, lo que se hizo fue una realidad totalmente diferente. Lo que se hizo es esto -esto que se ve acá- que no podemos ver, desde la Rambla, el Río.-----

Estas dos fotos -la de abajo estoy seguro que es del Arquitecto Clíver Armand Ugón-, la de arriba no estoy seguro. Es en relación al tema de Puerto de Yates sobre el que yo, en particular, no opino porque no sé nada. Tengo las mismas dudas que planteó Dumas y que planteó Caballero. Realmente no lo visualizo en el lugar donde está pensado. Queremos ver todos los estudios y queremos opinar los colegas y en general.-----

Hubo un trabajo realizado por el Arquitecto José Abella, que está acá presente y Clíver Armand Ugón -fallecido-, la Arquitecta Mariella Armand Ugón, mi padre -el Arquitecto Miguel Ángel Odriozola, fallecido- y yo. Fue en el año noventa y siete. El título fue "*Preocupación de las comunidades, ocupación de los arquitectos*".-----

Y bueno, ahí se debatió mucho en aquella oportunidad, tanto que Clíver -que sabía mucho del tema Puerto de Yates- y que se enardecía cuando defendía una idea, estuvo muy enfrentado con Pablo Ligrone, que tenía una posición totalmente contrapuesta. No sólo en eso sino en general, y mi padre también. Yo era simplemente un "pinche" ahí.-----

La Plaza de Toros, que compartimos seguramente los destinos y las ideas sustanciales que plantea el proyecto del Plan Director, pero esta foto de la Plaza de Toros realmente no tengo fecha de cuándo es.-----

Estas son del dos mil tres, que ya vemos que se van cayendo más sectores. Dos mil tres: se cae. Y esta es de hace un mes, que se sigue cayendo. O sea que nosotros, en poco tiempo, vamos a ver cómo se cae esto, con una estructura muy particular que no hay experiencia en nuestro país en este tipo de restauraciones. Que no es fácil desde el punto de vista estructural ni constructivo. O sea que: ¡ojo con la Plaza de Toros! Es algo que hay que buscar los instrumentos técnicos, jurídicos y económicos ¡ya!, para poder solucionarlo.-----

Una nota. O sea: nosotros compartimos con el Plan el hecho que hay que relocalizar la Zona Franca. En eso estamos totalmente de acuerdo. El tema es que queremos decirle al Ejecutivo Comunal que no sólo "se procure" correr la Zona Franca, sino que se busquen ya los instrumentos antes de aprobar el Plan para

correrla realmente.-----

Acá hay una nota que firma Clíver Armand Ugón, Fernando Bassahún, Sonia Calcagno, Henri Guglielmini, Alma Odriozola de Rossell, Miguel Ángel Odriozola Odriozola, Miguel Ángel Odriozola Guillot, del 5 de julio del ochenta y cinco, que éramos los arquitectos que estábamos en ese momento, que intentó a toda costa evitar que se ampliaran los galpones de Zona Franca, que no se talaran los árboles que quedaban y si bien se difundió a muchos lugares, no se tuvo ningún éxito. Y lo que vemos es esta realidad.-----

General Flores -nuestra principal Avenida- que si bien tiene una vista espectacular hacia el Oeste, tenemos ese remate que por ahí no es muy feliz; y hacia el otro lado, esto que es verdaderamente lamentable -muestra el tejido de alambre perimetral y los galpones de la Zona Franca en el remate de Gral. Flores al este-. Es indudable que estamos acostumbrados a ver esto. Estamos acostumbrados.-----

Lamentablemente, si vamos para Ferrando -una cosa que se perdió Colonia, además. Colonia se ha perdido una cantidad de oportunidades. Entonces no queremos que se pierda ninguna más y han sido buenas oportunidades-; bueno, el Parque Ferrando es espectacular. El parque que había en Zona Franca, antes que se talaran los árboles, también.-----

Y antes que se instalara la SUDAMTEX aquí, hubo un proyecto del Arquitecto Julio Villamajó del año cuarenta y uno, para resolver de alguna forma cuando había entrado la Ruta 1 a 45º, que ya complicaba bastante la resolución a nivel de circulación. Entonces lo que propuso Villamajó era de una cierta forma y vamos a ver en esta imagen: *resolverlo a nivel de diseño urbano*.-----

Aquí se ve El Mirador y acá se ve donde todavía no había prácticamente nada, sino sólo las primera construcciones. Eso es del año cuarenta y cinco, la Fábrica SUDAMTEX. Al poco tiempo vio que seguía para adelante la construcción y no se podía realizar nada de lo que él había planteado. Y lo que vemos hoy en día -por ejemplo desde arriba del edificio de El Mirador- es esto. Es una masa y atrás se ve la masa de la Zona Franca.-----

Eso es lo que taponan el crecimiento natural de Colonia. Eso que ven ahí, la SUDAMTEX y al fondo la Zona Franca, que si ustedes ven imágenes anteriores al cuarenta y cinco, ya en aquel momento se sabía que estaba muy cerca. No es que no hubiera conciencia en aquel momento de que la SUDAMTEX estaba a metros de donde estaba viviendo la gente.-----

El Muelle de El Real. Esto que habíamos planteado, algo similar hace cuatro años. Ojo que quedan pocos palos. Pocos palos. Entonces ahí lo que hay que ver

bien es el criterio de reconstrucción, si es que se le puede llamar reconstrucción...-----

Este es un artículo que me dio Eduardo Caballero hace cuatro años, que es de Carlos Amorín sobre "COLONIA NATURAL - La patria inmobiliaria". Realmente es recomendable. Dice (LEE): "Hotel cinco estrellas, campo de golf, "country", barrio de lujo, todo eso quieren construir junto a la ciudad de Colonia. Los costos sociales y ambientales podrían eclipsar bs efectos positivos en empleo e inversión: entre otros, la bahía de Colonia desaparece rápidamente, un niño murió ahogado porque donde debía haber arena había un pozo de tres metros, no hay control estatal sobre las obras. ¿Colonia natural o desastre artificial?-----

Es un artículo que no es mío, por supuesto, sino que es de Carlos Amorín, de Brecha de mayo de 2003. Las imágenes en aquel momento que se estaba empezando a construir con algunas irregularidades, algunas etapas de la construcción y la realidad.-----

Por último El Barceló -que ahora no es más Barceló-, pero que no compartimos ni cómo llega a la costa, ni varias cosas más, ni este tipo de construcciones que ahora ya están tomadas las medidas para que a una cuadra del Barrio Histórico, por lo menos cuando se hace un pozo de esas características, se tomen las medidas del caso -estudio arqueológico, etc.-.-----

No le pedimos al Plan Director, porque desconocemos del tema, pero que atienda obviamente -junto con Tránsito- algunos temas de circulaciones que a veces resultan graciosas en Colonia, porque no sé realmente quién diseña las rotondas. Acá, por ejemplo, el Kempinsky...-----

-INTERRUPCIÓN.-----

-**Arq. ODRIOZOLA**: Tránsito, claro. Entendemos que debería coordinar. Tránsito hace un gran esfuerzo porque se minimizan los accidentes de tránsito y para que se circule mejor, pero lo ideal sería coordinar.-----

Por ejemplo uno viene por acá y tal vez si va hacia El Real, este es el Kempinsky -¿no?-, la Rambla está por acá, y quiero ir a la rambla para acá, tengo que dar esta vuelta así. Nadie lo hace. No se puede hacer así. Es antinatural.-----

La resolución formal tampoco nos gusta. No la compartimos. No opinamos sobre la arquitectura del edificio, pero eso es...-----

-INTERRUPCIÓN INAUDIBLE.-----

-**Arq. ODRIOZOLA GUILLOT**: Compartimos que es horrible.-----

Esta otra rotonda, a nivel de resolución de la circulación, creo que todos creemos que mejoró las "vueltitas del perro" que damos todos los domingos. Creo que a nivel de resolución formal y en el Casco Histórico -Patrimonio de la

Humanidad- esta resolución no nos gusta. Sí que haya una rotonda, pero estas cosas, habría que verlas.-----

Vemos a veces desorden en zonas netamente residenciales, donde aparecen calles muy angostas, y esas cosas tendrían que evitarse desde ya, no sólo con el Plan Director.-----

Respecto a las coincidencias, creo que nombré varias; pero además, queremos plantearle al Ejecutivo Comunal que coincidimos totalmente con la necesidad imperiosa de contar con un Plan y con los 5 objetivos territoriales, incluso con las ideas del Plan en líneas generales.-----

Lo que está en verde, por un tema didáctico, está copiado y pegado del Plan que nos brindó el Arquitecto Debenedetti el 4 de mayo de este año, para la Sociedad de Arquitectos. Lo que está en verde es lo que está extractado textualmente, por un tema didáctico.-----

Una ciudad verde; una ciudad costera; una ciudad patrimonial; una ciudad polo de desarrollo; compartimos en líneas generales, y lo que ya dijo Walter que sugirió proyectar una ciudad de tamaño medio; más allá de que no esté definido, compartimos estos objetivos en general. En lo que no coincidimos -con el mayor de los respetos- es con el desarrollo de los objetivos ... -----

-SE LEE EN LA DIAPOSITIVA: "NO HAY COINCIDENCIA CON EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS.-----

**-Arq. ODRIOZOLA GUILLOT:**... Tenemos entonces algunas interrogantes y algunas discrepancias con la concreción del proyecto. Entendemos que no hubo una participación de los usuarios -se lo hemos comentado a Walter en alguna oportunidad- que es la base de la concepción moderna de todo Plan. Nos referimos a todas las asociaciones, no sólo lo que Walter explicaba hoy, de la coordinación necesaria con las oficinas competentes.-----

Una duda que tenemos es cuál es la población de partida y para el año 2020. Porque por ejemplo en el libro "Colonia, el Encuentro de Dos Siglos", que tiene la base -o por lo menos se toman bases- de esa publicación que es enriquecedora también, con la cual se puede discrepar también, partía de que el puente era inminente -puente Colonia-Buenos Aires-, entonces parte de la cabecera en determinado lugar, pero además no sólo eso -independientemente de la cabecera-, parte de la estimación mínima de 46.000 y pico de habitantes en un plazo de 5 años después de que se concretara el puente -según creo-; algunas estimaciones del Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura llegaban hasta 120.000.-----

Nos parece muy importante saber con qué base se está pensando este Plan Director hoy en día y para el 2.020. Preguntamos qué papel jugó la cabecera del puente en la elaboración de este proyecto.-----

Luego tenemos dudas con la zona de concertación -lo hemos manifestado a Walter-; una vez le dije -esto en forma tragicómica- yo le llamo zona de preocupación y, en particular, con el Barrio Histórico.-----

Nosotros sabemos que el Barrio Histórico no tiene el Plan de Sitio -no tiene el Plan hecho- y la Comisión de Gestión no está funcionando. Entonces nos preocupa que sea una zona de concertación, en la medida de que no esté la Comisión de Gestión.-----

Con signos de interrogación, si hay algún desaprovechamiento de las infraestructuras existentes, porque sabemos que tenemos saneamiento en muchos lugares, calles, veredas, cordón-cuneta, y pensamos que tal vez con las densidades que se están manejando, se pueda llegar a desaprovechar. Es una pregunta.-----

No me queda claro -bueno, en el tema puerto de yates, no voy a opinar, pero me gustaría que nos aclararan-.-----

El tema de la rambla por delante del Sheraton, nosotros pensamos y preguntamos si es posible todavía, desde el punto de vista político, llegar a recuperarla. Pensamos que sí.-----

El FOS y el FOT que son dos conceptos que vamos a ver ahora en las diferentes zonas, son números que se manejan y que por ejemplo y con la mejor intención -Walter o Gabriel o Alejandra o Marcelo, cualquiera, Sonia, José-, podemos tener una idea de una ciudad pensada por una persona o por un grupo, pero hay que tener mucho cuidado al manejar esos números, porque estamos haciendo referencia al uso del suelo, directamente.-----

Y otra cosa es que en el anexo normativo, la definición de FOS está equivocada, y si eso lo llega a agarrar un Abogado, nos puede llegar a destruir. Preguntamos si están hechos los estudios socio-económicos fundamentales, al igual que los aspectos eco-sistémicos sin olvidar los políticos e institucionales de seguimiento y evaluación continua, que son imprescindibles. Pueden haber sido considerados obvios, pero tal vez no fueron considerados, y nos preocupa.-----

Con los mismos objetivos e incluso ideas fuerza -esto también se lo planteamos a Walter-, diferentes personas pueden concretar proyectos radicalmente distintos.-----

Hay un proceso de subjetividad y es que si yo le hago la casa a un colega y me da un determinado programa y se la da a otro colega, seguramente la hacemos

totalmente diferentes, y no es que la del otro colega sea peor que la mía, o la mía peor que la de él. Son diferentes. Y la ciudad es de todos.-----

Por último, si se tuvo en cuenta la iniciativa de organizaciones sociales, inversores, sectores inmobiliarios -veo que está representado acá arriba-, cooperativistas, jóvenes, sector público, etc.-----

Existe un convenio marco -que esto lo dijimos a los Ediles y también al Intendente Zimmer hace un par de meses- entre la Intendencia Municipal de Colonia y la Sociedad de Arquitectos del 24 de septiembre de 2001, por lo cual entendemos que se nos debería haber dado más participación -como sociedad- en este tema tan importante.-----

Desde mi punto de vista, hay un manejo discutible de algunas medidas y ángulos -que ahora vamos a mostrar- alturas máximas, retiros, etc., que muestra una imagen pensada por alguien y que puede distar enormemente de lo que otros pensamos.-----

Y por último, en b que nos toca a los Arquitectos específicamente, que se evalúe la arquitectura, los materiales, los colores, las ventanas, las proporciones, los techos, etc., y en eso no estamos de acuerdo, directamente.-----

Dice lo que va en verde "Especial cuidado en basamento y coronamiento". Entendemos, más allá de que esto no nos parezca bien que la palabra "cuidado" es muy relativa.-----

Y después dice (LEE): "*En todo Permiso de Construcción de la zona, las oficinas técnicas de la Intendencia Municipal de Colonia podrán establecer en el expediente las discrepancias con cualquiera de los elementos constitutivos del proyecto (en especial arquitectónicos, funcionales y de equipamientos) que a juicio de las mismas conspiran con el contexto en forma negativa, tanto en sus aspectos patrimoniales, ambientales, paisajísticos o urbanísticos. Si en el análisis de los permisos de construcción en la zona existieran conflictos o discrepancias entre el proponente y las oficinas técnicas, la Intendencia podrá consultar a instituciones de reconocida competencia en la materia, tales como el Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación...*", etc.-----

Por ejemplo, si yo llevo a Arquitectura un proyecto y Manuel me dice que está mal la ventilación o que me pasé de FOS, está perfecto; es un tema técnico y estamos de acuerdo que se nos diga que hay que arreglarlo; pero hay cuestiones proyectuales que hacen a la esencia de nuestra profesión, que no queremos que se juzguen. No entendemos que sea conveniente.-----

Luego de esto, que entendemos que hay que ordenar, por supuesto que hay que ordenar pero vemos como relativos muchos valores, e incluso los retiros, por

ejemplo, de tanques de agua que hay acá. Acá hay un ángulo de 45 grados, entonces acá se retira 4 metros y acá tenemos 4 metros, pero en otros lugares hay 45 grados y luego 60, son arbitrarios. En este caso la relación de los lados es entera; el otro caso es irracional. ¿Cuál es el argumento para retirar, por ejemplo, 45 grados?-----

Si en una calle de Colonia cualquiera -que acá estamos en el Barrio Histórico-, pero nos corremos para cualquier otro lugar y estamos en otra zona, y nosotros, si prolongáramos una línea acá, tenemos la altura con una línea de 45 grados, llegamos a 9 metros de la calle y entonces cualquier persona que esté un poco más alejado, verá el tanque de agua igual, si fuera para ocultarlo. Lo mismo del otro lado, y así sucesivamente con los retiros.-----

Algunas de estas cuestiones nos gustaría discutir las entre nosotros y con los Agrimensores especialmente, la ocupación de los predios y los usos del corazón de manzana.-----

Las definiciones de la zona de concertación; criterios prioritarios. "Las oficinas técnicas municipales tendrán los siguientes criterios." Entonces ahí dice (LEE): "*Recuperar para uso público la faja costera de la ribera del Río de la Plata...*" -estamos totalmente de acuerdo-; no entendemos qué queda para el Sheraton Hotel.-----

La accesibilidad pública a la faja costera, las mitigaciones, etc., y en el desarrollo de los objetivos, enfatizo lo que dije hace un momento: por ejemplo: en el Real de San Carlos tenemos muchas coincidencias, pero pensamos que no tiene que quedarse en el "procurará", o "se hará un llamado a expresiones de interés" si no sabemos si están los fondos, los estudios, etc.-----

El Frontón, llamado a concesión de explotación. Muelle de Madera, se procurará la reconstrucción. El "procurará" nos parece corto. Se realizará un llamado a expresiones de interés", "se procurará" -sigue "se procurará"-.

Hipódromo. La Intendencia realizará un llamado a expresiones de interés. El predio de UTE: se procurará -se sigue el "procurará". Asentamiento Las Malvinas: no es fácil relocalizarlo, "sacarlos a todos" -como decía Walter-, no es fácil.-----

Pero creemos que en un Plan Director- que está a estudio -que felicitamos esta situación-, creemos que se tiene que discutir acá y ya salir con todos los argumentos, consultando a los especialistas: escribanos, abogados, agrimensores, ingenieros.-----

Esto es algo que no es mío. Dice (LEE): "*Definir el Plan espacial para el barrio histórico, dentro del Plan Director, y el Plan de Gestión, que deberían*

*contemplar los proyectos existentes y el patrimonio urbano arquitectónico, paisajístico, ambiental y subacuático, en la totalidad de la ciudad y su entorno incluyendo las bahías circundantes...- La ausencia de un adecuado proceso de planificación fue señalada en el momento de la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial en 1995.- Un plan estratégico que implique desde el inicio y de forma estrecha al conjunto de agentes públicos y privados con incidencia significativa en la dinámica de la ciudad. De esta manera, se rechaza la planificación burocratizada y se apuesta por un proceso descentralizado, activo y orientado a informar, concienciar, dinamizar y movilizar al conjunto de los agentes sociales en torno a un objetivo común: un proyecto de ciudad.-... El proyecto elevado al Intendente para Plan Director de la ciudad que incluye las fichas para cada zona de esta ciudad. No aparece allí una normativa específica para el barrio histórico, porque se lo considera como una zona de concertación...- Es de esperar que tanto el Plan Director como el de Gestión diseñen soluciones imaginativas, formas distintas de planeamiento, alternativas reales que compatibilicen el desarrollo y el progreso con el respeto al patrimonio.”-----*

Esto está tomado del informe del año 2004 del Arquitecto Carlos Pernaut, Vicepresidente de ICOMOS América, en el “Informe de la Misión de Seguimiento a Colonia del Sacramento”, para presentar ante la UNESCO, para ver si Colonia sigue siendo Patrimonio de la Humanidad si se llegaba a hacer determinada obra, que por suerte no se hizo.-----

Entonces hay aspectos realizados por un arquitecto especialista en el tema Patrimonio que nos interesa mucho, y coincido con el Arquitecto Carlos Pernaut, que si no está hecha la Comisión de Gestión y el Plan de Gestión, que sea considerado una zona de concertación es preocupante.-----

Acá hay unos croquis que realmente no sabemos de quién son -tal vez Alma los puede reconocer, son de la oficina, pero son viejos- que es lo que decía hoy -sin criticarlos-, simplemente decir que son imágenes pensadas por alguien, que sirvieron seguramente para después sacar FOS, FOT, etc., o ideas que respeto, que pueden ser no compartidas.-----

Luego, en la Ficha de Arquitectura, que tenemos acá del Plan, dice: “Ituzaingó acera este” -es frente al Barrio Histórico- “No se admitirán paredes exteriores de chapa ni prefabricadas. Se deberá diseñar con especial cuidado el basamento y el coronamiento de los edificios” -no compartimos esto-. “En el Área de protección” pasa lo mismo: “Se deberá realizar una cochera cada dos”.-----

Esto, si bien, obviamente, es un error de tipeo -seguramente en algún lado estará bien escrito-, esto puede ser agarrado por algún inversor y decir: “Se haga

una cochera cada dos años”, en lugar de dos no sé qué. Seguramente quisieron poner: “Cada dos unidades de propiedad horizontal”; pero pueden ser hoteles también, y en el caso de hoteles tiene que haber una normativa especial; o puede ser un edificio de oficinas, etc.-----

“No se admitirán paredes exteriores de chapa ni prefabricadas” fuera del área de protección también. “Barrio Cementerio”, “Avenida Artigas”, etc. “Pavimento rígido, de baldosa calcárea gris”. Independientemente del error ortográfico o los errores -que también son errores de tipeo-, lo que no compartimos con el tema de las baldosas, es que hay baldosas en determinadas áreas que son grises, otras son amarillas, otras son de bastones y otras son de nueve panes. Y en las baldosas, como en tantas otras cosas, yo creo que tiene que participar la comunidad y el mismo vecino tendría que ponerse de acuerdo.-----

Esto simplemente es, por ejemplo, un edificio extraordinario de uno de los arquitectos más premiados del mundo, Richard Meier, en los Ángeles, es el Getty Center, con paredes exteriores de chapa de aluminio. Aquí aparece el mismo edificio, la combinación con la piedra, que realmente no choca. Es un arquitecto -ya digo- sumamente premiado.-----

Otro edificio. Este puede chocar mucho más, y probablemente ninguno de nosotros lo queramos en Colonia, pero vale la pena destacar que este edificio realizado por Frank Gehry -otro arquitecto reconocido mundialmente- en Los Ángeles, en el Downtown de Los Ángeles, es el Walt Disney Concert Hall que está realizado con chapa de acero inoxidable. Aquí se muestra la fachada y también combinado, casualmente, con la piedra.-----

Este edificio tal vez sea el más emblemático de todos, que también es de Frank Gehry, obviamente, es de chapa de titanio. Todas las paredes tienen chapa de titanio y alguna combinación con piedra.-----

Y este edificio llevó, por ejemplo, a Bilbao, que era una ciudad prácticamente poco conocida, a pasar de menos de setecientos mil turistas por año a más de dos millones y medio de turistas al año. Es realmente un edificio extraordinario.-----

Acá me van a decir: “No. No hay inversores para estos edificios”, y seguramente que no. Pero no podemos cerrar las puertas.-----

Algunas informaciones a tener en cuenta: Hay una “Maestría en ordenamiento territorial y desarrollo urbano” que se cerró hace pocos días la última inscripción de la 3ª edición. Ya tenemos los primeros egresados en Montevideo. Ya tenemos unos seis egresados de la 1ª -que se inscribieron cuarenta-; de la 2ª van a egresar el año que viene -en septiembre egresan una cantidad más-; y en la 3ª,

que se cerró hace poco, se presentaron sesenta y dos profesionales desde las más diversas áreas: ingenieros agrimensores, ingenieros civiles, abogados, escribanos, arqueólogos, arquitectos y sociólogos.-----

Un comentario. Cuando le pregunté, justamente, por el tema de FOS al Director de la Maestría en ordenamiento territorial y diseño urbano, el Arquitecto Carlos Acuña, quien me ayudó a evacuar un montón de dudas, y también me ayudó un arquitecto uruguayo radicado en Italia desde el año 72, integrante de la Asociación Internacional de Urbanistas, el Arquitecto Ruben Bianchi; me dice Acuña (LEE): "*Estimado Miguel: Son ampliamente aceptadas las definiciones que tú manejas sobre ambos parámetros de ocupación de suelo*" -el FOS y el FOT- "*No obstante te mando la definición que maneja el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires del año 2005.*"-----

Entonces acá aparece la definición. Este también es un tema técnico -que sabemos que Walter lo conoce- y está en el anexo normativo. Entonces eso puede ser peligroso. El FOS, por ejemplo, que estamos definiendo como está acá, en el Código argentino (LEE): "*Porcentaje de la superficie total del terreno que se puede ocupar con la proyección horizontal de las construcciones de todos los niveles del o de los edificios [...]*" -y así la otra-.-----

En el anexo normativo del Proyecto de Plan de Colonia, dice (LEE): "*El FOS es el factor de ocupación de suelo*" -está perfecto- "*El FOS será la línea de proyección sobre el terreno, del área edificada de todos los pisos, a excepción de lo especificado [...]*". ¡El FOS no es una línea! la línea no tiene área, y si nos agarra un abogado con esto, nos hace trizas.-----

"Los Créditos del Plan Montevideo". Sabemos que acá trabajaron colegas: Ligrone, Duminy, trabajó Alma Odriozola, Walter -hay otros arquitectos más también-, algún ingeniero agrónomo, ingeniero agrimensor, y alguna otra gente. Pero sólo si entramos al Plan Montevideo y vemos las quinientas personas que participaron directamente del Plan, entre los cuales más de doscientos cincuenta son arquitectos, la otra enormidad son ingenieros, ingenieros agrimensores, abogados, integrantes de los centros comunales, unidad de cartografía, técnicos en administración y otros.-----

Bueno. De los doscientos cincuenta arquitectos, la mayoría son docentes de la Facultad, y muchísimos de ellos de altísimo reconocimiento. Entonces nosotros, lo que pretendemos, es que se abra el juego y nos permitan participar a nosotros también.-----

Un comentario muy breve, simplemente para tener en cuenta, para abrir un poco los ojos: "Algunas superficies de densidades brutas de algunas ciudades". Por

ejemplo: Montevideo tiene una densidad de 71,7 habitantes por hectárea; una ciudad como Córdoba -muy similar a Montevideo- 71 aproximadamente; Santiago, más que duplica; Buenos Aires, duplica; y nosotros lo que nos planteamos como interrogante es: ¿en el Proyecto de Plan Director se plantea ordenar territorialmente -que sabemos que no es zona urbana-, pero ordenar territorialmente 18.354 hectáreas en total, de las cuales 3.585 hectáreas son urbanas y suburbanas?-----

La población actual podemos estimar -sin errarle mucho- 22.000 habitantes. Si yo dividiera los 22.000 habitantes entre el área, entre 3.585 hectáreas de urbana y suburbana, donde va a estar la población fundamental, nos da una densidad de 6,1. Entonces no decimos que esté mal ni que esté bien. Simplemente que abramos los ojos: ¿No estaremos desperdiciando alguna infraestructura existente?-----

Bueno, aquí un concepto muy teórico que no lo vamos a decir; y por último algunas propuestas, que no sé si quieren que las leamos. Simplemente -muy brevemente- algunas las había presentado en aquel año 2003. No es mérito mío, sino que es mérito de muchos -que era un ciclo en relación al Patrimonio-: "Planificar, controlar, legislar y que se cumpla lo legislado", porque a veces se legisla y no se cumple -eso pasó en el Barrio Histórico muchas veces-; "Ampliar el relevamiento de elementos de interés a escala", acá coincido totalmente con Walter, que además de lo que está dentro del casco, que está totalmente inventariado, fuera del casco, por ejemplo, este edificio y una cantidad más.-----

(LEE): "Conocer y valorar; Elaborar Plan de Actuación; Exigir ámbito de participación real de la comunidad" -esto fue todo en el 2003- "Crear la Comisión de Gestión; Optimizar vínculos con SAU, Facultad de Arquitectura" -que están a la orden- "Comisión del Patrimonio; Consejo Ejecutivo; DINAMA y Otros... (abordaje más holístico); Conocer; Elaboración urgente del Plan Director" -que no es obviamente lo que viene reclamando la Sociedad de Arquitectos hace años, mucho antes de eso.-----

*"Algunas propuestas hoy.- Trabajar primero sobre las grandes ideas. En lo puntual por ejemplo" -lástima que no esté Dumas- "prolongación de rambla frente al Sheraton" -no sé si es posible, entendemos que sí- ""algo atractivo"" "más al noroeste. Que se realicen todas las instancias necesarias de participación real de la comunidad antes de la aprobación de un Plan Director para Colonia. Etapas posibles: buscar requerimientos de la comunidad, elaborar folletos y difundirlos para que llegue a toda la sociedad, continuar con este tipo de instancias, evaluar estas etapas, difundir un proyecto definitivo, publicarlo y entregarlo a la Junta*

*Departamental. Estudiar la posibilidad de realizar una maqueta escala 1/1000 de Colonia del Sacramento. Tomar como base y borrador el proyecto de Plan Director realizado por la Intendencia Municipal de Colonia, para la discusión participando todos los actores sociales. Buscar también asesoramiento de especialistas en el tema. Retomar las propuestas del año 2003.*-----

Y por último, una frase de mi padre y termino acá. (LEE): *"No olvidemos que estamos viviendo en este mundo apurado de Hoy, con sus fuertes impactos destructivos, que en muchos casos hacen peligrar el propio Desarrollo Urbano, bien entendido.- Como lo he dicho otras veces: las cosas hay que hacerlas, pero hacerlas bien, trabajando juntos o paralelamente por la superación colectiva, sin renunciamentos ni estridencias elitistas, con información amplia y profunda para lograr resolver con responsabilidad nuestros propios destinos."*-----

Esto fue tomado en la conferencia que dio en Salto, Argentina -no es Salta, es Salto- de "PRESERVACIÓN URBANA", en el año noventa y siete que fue una de las últimas.-----

Muchas gracias.-----

**-Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI:** Muy bien. Le agradecemos al Arquitecto Odriozola el trabajo fantástico que ha hecho y a la Asociación de Arquitectos de Colonia. Estamos abiertos a más proposiciones.-----

¿Arquitecta Calcagno?-----

**-Arg. CALCAGNO:** A ver. De alguna manera el planteo que yo voy a hacer no tanto tiene que ver con mi profesión de arquitecta, sino con el hecho de ser Edil.-----

La Comisión de Legislación y Régimen estuvo estudiando el tema del Plan Director y de alguna manera trató con la Comisión de Obras de que se gestara esta reunión, porque nosotros pensamos que de esta reunión podían salir -podía empezar a surgir- un intercambio y a surgir propuestas que la comunidad hiciera llegar a la Junta Departamental, en este caso, que es la que tiene que expedirse sobre el tema del Plan Director.-----

Voy a hacer una lectura de siete puntos que he pensado que vale la pena remarcar. Por un lado, algo que tiene que ver con la competencia de los Ediles. (LEE): *"Hace algunos años se tenía la idea de que estos temas eran técnicos, de arquitectos urbanistas fundamentalmente. Hoy ya los arquitectos no pensamos así. Muchos fracasos de ciudades fuertemente planificadas mostraron que en realidad la historia construye la ciudad y hoy creemos los arquitectos con humildad que es necesaria la participación de diversas disciplinas, sobre todo de la gente, los usuarios, cuyos intereses muchas veces contrapuestos deben ser concertados y*

*debemos de tratar de colaborar para armonizarlos. Para eso es fundamental la tarea de los políticos -en este caso los Ediles- quienes debemos jugar un rol importante en la tarea de difundir y lograr aportes y/o ajustes a la propuesta del Plan Director que se encuentra en este momento en estudio” -y por eso es que yo voy a tratar de ser breve, porque me interesa que hablen otras gentes- .-----*

Lo segundo. La breve descripción ya está hecha. Lo tercero es una propuesta que está consensuada por la Bancada del Frente Amplio que tiene que ver con algo que Miguel mencionó. (LEE): *“Para nosotros este Plan Director propone una revisión periódica del mismo, pero nos parece muy bien que no se lo presente como un hecho estático, pero entendemos que para la modificación del mismo deben requerirse mayorías especiales que impliquen acuerdos que deban incluir más sectores que sólo el Partido de Gobierno, que automáticamente tienen la mayoría en la Junta Departamental, sea cual sea el momento en que se dé esa circunstancia”.*-----

Podría extenderme más, pero quiero hacerlo telegráficamente porque quiero dar espacio a que hablen otras personas.-----

(LEE): *“Otra propuesta en la que estamos de acuerdo la Bancada es en la preservación del acceso democrático a las costas. Se trata de proponer la extensión de la Rambla hacia el Este y al Oeste. Primero aclarar que solamente se trata de preservar el acceso democrático a la costa. Que no implica un compromiso de realizarlas en este momento, ni siquiera de formular su diseño, sino que queremos que se incluya en los planos los trazados de las mismas para que los futuros desarrollos urbanos lo tengan en cuenta” -el caso es por ejemplo de Arenas Blancas- .-----*

Pensábamos que como espíritu de la gente de Colonia estaba bien que nosotros dijéramos, bueno, acá en este Plan, en estos dibujos que marcan la caminería fundamentalmente, queremos que estén marcadas las ramblas hacia el Este y al Oeste.-----

(LEE): *“También aclarar que los aspectos relacionados con lo ambiental deberán ser estudiados por los organismos competentes que deberán definir su distancia del Río o las dunas, e inclusive la propia concreción física. Estamos pensando en caminos de la costa o caminos de la ribera, quizá sin cimiento ni veredas, pero que sí permitan acceder a todos los colonienses a la costa. Por un lado hacia el Este por Ferrando la idea sería que se conectara con la Ruta 1 en Riachuelo.”*-----

Esta es la idea que Dumas ha manejado en la Bancada y la Bancada está bastante de acuerdo e incluso personas de otras Bancadas nos han dicho que podrían estar

de acuerdo.-----

(LEE): *"Hacia el oeste, la idea que estamos proponiendo..."*, porque el tema es que el Sheraton, por más que permitió extender la Rambla, bloqueó -está bloqueado-, entonces nosotros decimos (LEE): *"Hacia el Oeste tomar la Mihanovich, rebordear la Plaza de Toros y llegar a puntos cercanos a la costa luego del Sheraton, que creemos que no debió estar implantado ahí, pero que ahora consideramos un dato de la realidad y extenderla hasta el Paraje de El Caño."-----*

Hay una tercera propuesta que en realidad la voy a hacer a título personal, porque no lo hemos discutido adecuadamente y no tenemos todavía una posición en la Bancada. (LEE): *"Creemos, es la fundamental importancia de las ciudades integradas por temas de convivencia democrática y seguridad pública, entre otras. Nosotros creemos que las propuestas que tenemos, tiene que ver con la posibilidad de un mayor factor de ocupación total en áreas centrales de las ciudades que tienen todos los servicios y son adecuadas por distintas circunstancias para la construcción de edificios en altura. Estamos proponiendo la posibilidad de cinco o seis niveles" -estoy diciendo que son edificios como el de los jubilados; ese nivel de altura-. "... Estamos proponiendo la posibilidad de cinco o seis niveles en todos los casos que consideramos viabiliza los costos de los ascensores que convierten en más atractivos los edificios, ya sea de viviendas u oficinas que tienen más de dos plantas. Por un lado, en la Avenida Artigas, la propuesta es la siguiente. La ciudad histórica tiene definida un área de protección que llega hasta la Avenida Artigas. Estamos de acuerdo con esa área de protección. Quizá nos parece excesivo que sea hasta la Avenida Artigas. Consideramos que dicha Avenida debe tener la posibilidad de un mayor desarrollo edilicio y comercial, como es su tendencia a nivel de la calle, y de viviendas, hotelería, oficinas en los pisos superiores. Estamos proponiendo la posibilidad de construcción desde Italia hasta la Ruta 1, de edificios de planta baja y 4 ó 5 plantas altas. Frente a la objeción de una mayor dificultad en el tránsito, puede pensarse, en el futuro, en señalización de la misma acorde con la señalización de Vicente P. García. También podrá exigirse la construcción en los subsuelos, de garage para el caso de edificios habitación, viviendas u hoteles que superen determinado número..."* Esa sería la propuesta para la Avenida Artigas. Es muy similar a la idea que tenemos para el Pueblo Nuevo y el Barrio Cementerio. *"... En el caso de estos barrios, nos parece adecuado, por su centralidad en la ciudad, posibilitar un mayor desarrollo también en planta baja y 4 ó 5 plantas altas en altura, para viviendas en general y de interés social en lo particular. Por ejemplo, en este momento se están haciendo llamados del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y los costos de*

terrenos, en conjunto con los límites que están propuestos para elevarla y demás, hacen inviable que se puedan presentar propuestas. Nosotros no compartimos que todas las viviendas de interés social tengan que ir para el lado de El General. Nosotros creemos en una ciudad integrada..."-----

El punto 6 que yo planteaba es (LEE): "... Instrumentar la participación. Nos parece muy buena esta convocatoria realizada a través de la Junta. Lo más amplia posible era la idea; que hubieran asociaciones profesionales, asociaciones de vecinos, el Consejo Ejecutivo, habitantes, pero también inmobiliarias, operadores turísticos, hoteleros, comerciantes, posibles inversores. Parece que el Plan tiene que salir de consensuar las opiniones de todos. Hay opiniones que son contrapuestas, pero eso tiene que ser la posibilidad que tiene que dar el Plan..."-----

Y por último (LEE): "... Nosotros planteábamos un procedimiento de trabajo, y era que en alguna sesión de la Junta, nosotros discutiéramos todos; se aceptaran algunas de nuestras propuestas o las que puedan surgir con cierto consenso en esta consulta que estamos haciendo, y se devolvería el expediente a SPOT para que lo reelaboraran de acuerdo a los lineamientos que podamos definir en conjunto en la sesión de la Junta Departamental. Estamos a la orden para trabajar en conjunto con las oficinas que lo consideren necesario."-----

Gracias, y me interesaría mucho que participaran civiles.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Muy bien.-----

Sí. Tiene la palabra.-----

-**Arq. ABELLA**: Mi nombre es José Abella. Formo parte de la Sociedad de Arquitectos, pero lo que quería expresar en este momento es una cuestión que la he pensado a nivel personal y me parece que es el momento para hacerla llegar y que tiene que ver con los temas que se plantearon.-----

No voy a insistir con Colonia Natural, pero estaba enfocado directamente a la experiencia que tuvo Colonia con Colonia Natural y, en general, con las zonas de concertación.-----

Hay un macro plan -el Plan general de la ciudad- y después hay planes más chicos. Cada una de estas zonas puede generar un plan para esa zona en particular, como Colonia Natural o Arenas Blancas.-----

Entonces Colonia tiene en su historia -ya se nombró también por parte de Miguel y las otras intervenciones-, tiene frenos históricos -la Sudamtex, el Cementerio, la Zona Franca- que fueron a nivel urbanístico por el crecimiento espontáneo de la ciudad-; estamos frente al crecimiento planificado.-----

Entonces en los mismos objetivos del Plan, por ejemplo en la parte de desarrollo de los objetivos, dice de poner frenos a la ocupación costera, por

ejemplo, que son zonas de ordenamiento territorial concertado que quizás estén bien, pero nos preguntamos: "¿No estaremos repitiendo errores del pasado?, de poner frenos a determinado crecimiento que después buscamos la vuelta, como está ahora con la Zona Franca, para poder dar marcha atrás a un freno que en otro momento no importaba ponerlo en ese lugar?"-----

En la observación mía diaria, posiblemente por ser ciudadano de Colonia, yo pensaría que sí, y también esa propuesta que decía el Arquitecto Odriozola recién de ver la forma de poderla abrir, me parece que habría que tenerla muy en cuenta. Ver si no se puede dejar abierto un extremo y otro. Dejar abierta una posible estructura circulatoria; que no termine la rambla donde termina ahora.-----

Entonces hay otras zonas de concertación en estudio. Sabemos todos, de leer el Plan, que el proceso de instrumentación de la zona de ordenamiento territorial concertado, es un mecanismo que tiende a aunar la libre iniciativa con la política de la Intendencia. Esa libre iniciativa podrá ser pública o privada.-----

Y se establecen 5 fases -y una sexta- pero son ya cinco que están claramente detallados, y mi pregunta es esta: Teniendo en cuenta esta experiencia del Sheraton que hoy es un freno y se está buscando la vuelta para ver qué se hace en esa zona que es tan importante en nuestra ciudad, ¿qué pasa si en una de esas fases se intercala en esas fases, que está la 1 que es un llamado a recepción de propuestas?. La (¿?) es la entrega de un estudio de factibilidad por parte del supuesto inversor y después hay una etapa de consulta de la Intendencia, con los organismos públicos correspondientes para obtener sus aprobaciones.-----

Y nos preguntamos: Aquí ¿no se puede abrir una instancia, un cuadro de diálogo con las fuerzas vivas, como se está haciendo en esta ocasión para cada zona particular? ¿Que todos tengamos la posibilidad de que antes de que se apruebe y cuaje como tal, que se pueda escuchar, analizar, pensar y proponer?----

No sé si es viable esta propuesta dentro de lo que es la instrumentación de lo que es un área forestada -quizá sí quizá no-, no pienso que ahí podría haber un paso para seguir evitando situaciones que después sorprenden a los habitantes de la ciudad.-----

Es eso. Gracias.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Muy bien ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?-----

-**Dr. BRITO**: Sí, señor Presidente.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**:-----

-**Dr. BRITO**: Yo tengo la ventaja de no ser Arquitecto, por lo tanto puedo hablar y decir cualquier disparate; pero como usuario -y que me enteré porque me

llamaron, si no, no hubiera estado aquí-, creo que Colonia adolece de memoria y Colonia vuelve a caer siempre en los mismos errores.-----

Yo recuerdo cuando se empezó con Zona Franca, que la gente se puso a decir "Zona Franca sí" "Zona Franca no", en vez de decir "¿Dónde llevamos la Zona Franca?" Todos la hubiéramos llevado a otro lado.-----

Hace poco hablaban de la Plaza de Deportes y decían "Plaza de Deportes sí" "Plaza de Deportes no", cuando habría que decir "¿Sirve?" "¿La reformamos?" "¿Llamamos a licitación?" "¿Hacemos otra cosa porque es el centro de Colonia?" "¿La pasamos para otro lado?" No sé qué hay que hacer.-----

Pero digo: discutamos el tema de qué es lo mejor para Colonia. Sabemos que Colonia está taponada, pero está taponada por Sudamtex, por Zona Franca, por el Cementerio, por una costanera que no se hizo levantada sino que se hizo rellenada, entonces no tiene pasaje por abajo, cuando era un pozo, y siempre seguimos en lo mismo y después queremos legislar para lo que está atrás.-----

El tema del Sheraton ya no me interesa porque ya está; pero no hagamos más Sheraton y después legislar para atrás, porque vamos a tener juicios todos los días. Yo creo que no tenemos ni idea de lo que puede pasar cuando alguien hace algo y después quiere legislar para atrás de lo que ya está hecho.-----

Dos: no creo que -yo me enteré ahora; es como si me hubieran tirado con un libro encima-, porque son demasiadas las cosas que hay para opinar; pero creo que Colonia habla de dos pisos; y dos pisos, por ejemplo, o de 2 andares, cuando sabemos lo que nos costó hacer ampliación del saneamiento; y se sigue extendiendo y va a tener más servicios, cuando desperdiciamos cantidades de cuadras que ya tienen servicios.-----

Segundo. No es lo mismo: yo empecé un hotel chico, por supuesto, pensando que llegaba a los tres pisos, porque si no llegas a los tres pisos, es anti-económico. Nunca nadie preguntó por qué dos pisos, porque menos de veinticuatro habitaciones un hotel no existe comercialmente.-----

Me tendrían que haber dicho: "No hagas hotel porque ahí no se puede hacer más de dos pisos" -bueno, cuando lo empecé a hacer, se podía-, pero cuando fui al tercer piso ya no se podía hacer. Y hay que tener un hotel para que la gente vaya por las escaleras. Entonces no sé para qué me dieron 3 estrellas, será por los servicios que doy. Pero es por escalera.-----

Entonces me parece bien ampliar. Hoy por suerte podemos opinar, pero habría que hacer un esquema por partes y empezar a discutir qué son los problemas que tiene Colonia. Porque para casa-habitación, me parece fenómeno

que sea planta baja y un piso o dos, porque la familia vive ahí, pero eso no puede ser para comercio.-----

No existen inversores. A no ser que todos los inversores que quiera Colonia sean multinacionales que vengan y compren media manzana, tiren abajo y empiecen a hacer. Gente de Colonia que vaya haciendo por partes, o con lo que ha ganado que vuelva a invertir para hacer algo, no puede. Porque nadie puede poner un millón de dólares. Si tiene un millón de dólares, es rico, es un tipo muy solvente, o serán empresarios que vengan. No sé. Me parece que el estudio tiene que estar por ahí.-----

Tendrá que fijarse si son quince kilómetros a cada lado de Colonia que en la faja costera no se construya. No sé: "A doscientos metros del agua". Bueno: a doscientos metros del agua. Y ya está. El que venga va a saber que tiene que ir para atrás. Lo que no pueden hacer es decirle, después que compra, porque eso sí me parece que es irrespetuoso. Me parece que es como agredir a todo inversor o desestimar las inversiones.-----

Yo no quiero hablar mucho porque no sé del tema. Me parece que -como usuario lo digo- tendríamos que empezar a discutir qué Colonia se plantea.-----

Colonia así, quebrada, tampoco sirve. tiene una calle doble, que es General Flores, una Avenida Artigas que sale para la rambla, pero la otra no sale, no cruza; si venís tenés que subir a la Avenida Artigas. Hay cuatro cuadras en Avenida Artigas que no salen a la rambla. No sé si han estudiado eso.-----

¿Cuál es la circulación que tiene Colonia? ¿Alguien sabe que pasan por Colonia seiscientos mil personas en un año? Y que tiene una Ruta 1 que es desastrosa, porque para los costados no se puede andar. ¿Está planeado? Sudamtex: ¿Lo van a usar todo?, y si no lo van a usar todo, vamos a hacer centros recreativos, porque no hay centros recreativos. Queremos hacer turismo y no hay centros recreativos para los chicos ni para la familia.-----

No sé. Me parece que tiene que plantearse otra cosa, Colonia. ¿A dónde quiere ir? Porque si no, nos vamos a chocar con los mismos problemas dentro de seis años o cinco años.-----

Nada más.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Muy bien. Muchas gracias.-----

Tiene la palabra -allá arriba- Mato.-----

-**Sr. MATO**: Yo estoy representando a la Cámara Inmobiliaria de Colonia junto con algunos colegas...-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Le pido que hable fuerte. Si se anima a bajar, porque se está tomando la versión y nos interesa que quede su opinión registrada.-----

-**Sr. MATO**: Ante todo: buenas noches.-----

Yo soy Sergio Mato, propietario inmobiliario, estamos con varios colegas de la Cámara Inmobiliaria de Colonia.-----

Es muy simple: primero, destacar la importancia de lo que está pasando. La propuesta de Odriozola, muy interesante. Pero hay una cosa: nosotros quisiéramos, primero, obtener un ejemplar para poder hacer aportes, pero otra cosa es ¿cómo se va a instrumentar cuando uno quiera hacer un aporte? Que no sea algo desordenado. No sé, ¿traerle las cosas a un Edil?, ¿llevarlo a la Oficina de Planeamiento?. Simplemente que sea algo viable y ordenado.-----

Nada más.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Muy bien. Con respecto a eso, le puedo decir que en particular, mandatados por la Junta, estamos tratando de que este proyecto llegue a toda la población. Tal vez hubo algún error, pero junto con las invitaciones fueron unos CD con toda la información, que si a usted no le llegó, se lo podemos hacer llegar.-----

Y bueno, toda opinión que sea vertida en esta Sala en el día de hoy, está siendo taquigrafiada y va a ser tenida en cuenta para dilucidar este tema, por lo menos en la Comisión de Obras, que ya tiene antecedentes con respecto a este tipo de funcionamiento, porque por ejemplo el Proyecto de Construcciones lo hicimos circular por todo el departamento, dando oportunidad para que todas las ciudades del departamento opinaran referente a ese tema.-----

Ese es el orden que nosotros, humildemente, le dimos en nuestra Comisión. Y creo que si hay alguna sugerencia para darle otro orden, también estamos abiertos a escucharla.-----

-**Arq. CALCAGNO**: Él estaba diciendo a dónde podían llevar los aportes. Creo que perfectamente podría ser a la Comisión de ustedes, ¿no?-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Yo estaba esperando que terminaran de opinar para decirles que, además de haber sido levantadas sus opiniones en la versión taquigráfica, estamos abiertos en la Comisión de Obras para recibir todas aquellas propuestas que consideren interesante o adecuado que lo tengamos en cuenta.-----

Acá me pidieron la palabra.-----

-**Sr. MIGNONE**: Creo que la mayoría ya me conoce, pero me voy a presentar: Wilfredo Mignone, del SUNCA (Sindicato de la Construcción), y además

en esta ocasión, representando al Plenario Intersindical de la ciudad de Colonia, que fuimos invitados a participar, cosa que nos parece saludable y loable, porque, en definitiva, después que empezamos a intentar entender de qué se trataba esto -cosa que no es fácil- nos parece bien interesante que, en definitiva, una parte de la sociedad, que son de alguna manera los trabajadores, podamos -y no me arrego en la representación de todos, pero por lo menos de la que me puede tocar-, dar alguna opinión o alguna sugerencia o alguna idea, o empezar a gestionar la participación ciudadana como un hecho real.-----

Obviamente que acá se habló de cosas muy trascendentes o muy macros, lo cual a uno le dificulta el poder entender; pero ha sido explicado en forma muy, muy clara, por lo tanto algo hemos entendido.-----

Nos parece que es importante, en el desarrollo urbano de cualquier ciudad, el tema de los servicios. Y un servicio que nos parece importantísimo, por lo menos desde nuestra visión, es el tema del transporte colectivo.-----

La planificación con anticipación del transporte, tomando el transporte como una cuestión de un servicio social, no solamente un servicio empresarial o un negocio empresarial. Porque, en definitiva, cuando se planifica, y quienes van a vivir cada vez más alejados de los lugares donde se generan las fuentes de trabajo, dependen necesariamente de los medios de transporte.-----

Para nosotros, como trabajadores de la construcción, en particular, desarrollo significa fuente de trabajo Sin lugar a dudas.-----

Nosotros hemos aprendido, a fuerza de golpes, que no siempre el trabajo significa bienestar perdurable en el tiempo. Y una de esas cuestiones tiene que ver con algo que acá, quizás involuntariamente, se usó el término "sacar", cuando se refería a Las Malvinas o a la Villa Ferrando, que son ni más ni menos que el resultado de situaciones socio-económicas resueltas políticamente, que determinaron que la gente no tuviera más opción que irse a vivir a esos lugares.---

En un proyecto de desarrollo urbano y social, nos parece que debe estar íntimamente relacionado cómo se resuelve con el consentimiento de quienes hoy viven en esos lugares, que indudablemente después de un tiempo de vivir ahí, hay un arraigo, aunque alguien pueda no entenderlo; pero existe, respetando los derechos y los intereses que tiene cada ciudadano de poder elegir dónde quiere vivir, porque si no, podemos correr el riesgo de trasladar de donde hoy están, a Piedra de los Indios, a San Pedro, a Riachuelo, si no se resuelven otras cuestiones que tienen que ver con la calidad de vida de esas personas.-----

Y también, sin entender mucho de algunas cosas, cuando se hablaba del tema de las zonas, nos quedó la sensación -o entendimos- que los que por ahí

tienen la única alternativa de acceder a una vivienda social, nos tenemos que ir a vivir para el lado de El General, y los que tienen los medios económicos de acceder a otro tipo de viviendas, podían vivir sobre la costa Oeste, digamos.-----

Nos parece que no es una buena alternativa, porque en igualdad de derechos como personas, estaría bueno que también sobre esa zona se pudiera acceder a personas que -como dije antes-, por sus medios económicos, no pueden acceder, que no sean las denominadas de interés social -una forma muy delicada de llamarla- que también puedan tener la posibilidad de vivir en zonas con algún privilegio natural más agradable.-----

Este es un pequeño aporte, y esperamos que esto sea el inicio de lo que interpretamos la trascendencia del tema. Que podamos trasladarlo con mayor profundidad al resto de la sociedad para que, en definitiva, se pueda hacer un Plan de Ordenamiento Territorial a quince o veinte años, donde la ciudad sea la que participa y trascienda los intereses.-----

Un poco lo que decía Brito, los corporativismos o las visiones en blanco y negro de algunas situaciones que en definitiva muchas veces terminan no resolviendo nada, porque esto se tranca y nada avanza.-----

Muchas gracias.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Muchas gracias.-----

Tiene la palabra el señor Perrachón.-----

-**Sr. PERRACHÓN**: Gracias. Soy Mario Perrachón. Ni arquitecto, ni mucho menos urbanista. Soy un vecino criado en la Avenida Artigas.-----

Mi amigo, el Arquitecto Walter Debenedetti se refirió hoy, en su exposición, al Proyecto del Puerto de Yates. Este Gobierno lo había aprobado, pero la historia es un poco más larga. En siete años que tuvo el proyecto, en el último período, en el Gobierno anterior cayó por incumplimientos.-----

Este Gobierno, el año pasado, lo vuelve a levantar al proyecto y el dueño del proyecto no cumplió con las condiciones. La principal condición que no cumplió, fue que por allá, por mayo, tenía treinta días para depositar quinientos mil dólares en la cuenta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y no lo hizo.-----

Pide una prórroga y el Ministerio se la da, y como treinta días no le alcanzaron, le da noventa días. Creo que fue en mayo. En agosto termina no cumpliendo y cae otra vez el proyecto por incumplimiento. Los quinientos mil dólares, nunca se depositaron.-----

Pide a fin de año nuevamente otra prórroga, y como el Ministerio por intermedio de la Dirección de Hidrografía dice que ya cayó por repetidos incumplimientos y que además, este proyecto ya lleva ocho años y ha estancado el

crecimiento de las boyas del Puerto de Hidrografía de Yates, porque así está expresamente escrito en el contrato inicial. Hidrografía dice que ya cayó y que eso había prohibido la ampliación de las boyas de Hidrografía, con todos los problemas que eso acarrea para una ciudad turística como Colonia.-----

Entonces eso ya cayó y ahora el Ministerio le abrió la opinión a la UNESCO para que se expida. Creo que está por llegar alguien de la UNESCO para expedirse sobre el tema.-----

Y como segundo punto, a finales de 2004 -no recuerdo si a finales o a principios de 2005- la Comisión de Patrimonio inscribe en la UNESCO la lista indicativa de la ciudad histórica y donde está incluida el área insular y de la bahía como integrante del sitio histórico.-----

Por eso quería decir cómo está el tema del Proyecto del Puerto de Yates. Está caído; y en ese convenio que logró el dueño del proyecto para que se le dieran las dos instancias de cumplir y que no cumplió los requisitos, ahí se firmaba que ninguna de las dos partes tomaría juicios contra la otra.-----

Como que eso quedó todo finiquitado, y ahora el Ministerio le da la oportunidad a la UNESCO para que se expida, porque si bien la zona de cautela termina en la Avenida Artigas, estaría bien que incluyera la bahía para no construir cosas que desmerezcan la fortaleza que tiene esta ciudad, que es el título que le ha dado la UNESCO y que se ha hecho por ese motivo conocida en todo el mundo y que actualmente es visitada por todas las excursiones que vienen de sitios mucho más tradicionales como Punta del Este, o sitios muy conocidos mundialmente, como las Cataratas del Niágara, y siempre vienen a Colonia del Sacramento a visitarla porque está en la lista de Patrimonio Mundial.-----

Muchas gracias.-----

-**Sr. SCHNYDER**: ¿Quién más había solicitado la palabra?-----

-DIALOGADOS.-----

-**Sr. CABALLERO**: Yo tendría una propuesta, porque tengo que retirarme.--

Felicitar, porque sé lo que ha trabajado Debenedetti. Lo hemos hablado muchísimo. Me pareció muy buena la exposición del Arquitecto Odriozola y de toda la participación acá en general.-----

Para mí ha sido algo muy lindo que justamente la comunidad empiece a interesarse de cosas que son después difíciles de revertir -como dijo el Doctor Brito-; pero tomando justamente unas palabras del señor Carlos Pernaut, que las mencionó Odriozola, que yo lo aprendí justamente en el Barrio Histórico y aplicamos muchas veces para grandes proyectos que ocupaban parte del dominio

público, y que no lo vimos de repente en el ejercicio de la Intendencia, por ejemplo, con la terminal de ómnibus o la propia rambla costanera.-----

La proposición concreta es que justamente, mediante paneles o maquetas, el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo instrumenten la medida de que por un período de 2 a 3 meses, se quede abierto a la opinión pública.-----

Lo decía el Arquitecto Pernaut en aquella instancia, que a veces uno se lleva sorpresas -yo soy un vecino, no más- de lo que puede aportar un simple vecino o datos técnicos que a veces se le escapan a los propios técnicos, como el caso de la terminal que está al revés y si viene el Sud-Este, la gente baja del ómnibus y se empapa. Hay cosas de ese tipo que hay que preguntarle a los vecinos a ver qué opinan.-----

Entonces justamente, a Walter siempre le dije y le propuse: "Sometan el Plan Director a la opinión pública". Entonces la proposición es que se someta a la opinión pública -como bien dijo Miguel Ángel ahí- por un período de 2 a 3 meses y que después se tomen resoluciones al respecto.-----

Nada más. Gracias.-----

**-Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI:** Bueno. Nosotros, como Comisión, tenemos el beneplácito de decir que entendemos que esta reunión ha sido importantísima. Hemos visto que ha habido aportes muy importantes para todo esto del Plan Director.-----

Independientemente de que yo he visto al Arquitecto tomando apuntes de muchas cosas, le vamos a hacer llegar la versión taquigráfica de todo lo que se ha hablado hoy, y les agradecemos una vez más, en nombre de la Comisión, el haber participado de esto que creemos que es muy importante para nuestra ciudad y como lo han dicho varios, creemos que es importante la participación de toda la ciudadanía en ello.-----

Gracias a todos...-----

**-Arq. DEBENEDETTI:** ¿Me permite?-----

**-Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI:** Sí.-----

**-Arq. DEBENEDETTI:** Por lo menos dos o tres minutos para algunas cosas que me parece que sería bueno poder decir.-----

Lo primero es que me parecen fundamentales y bienvenidas todas las propuestas; segundo, hay algunas cosas que quizá quedaron mal explicadas.-----

Cuando se habla del asentamiento Malvinas o Ferrando, yo les pediría que vean el tema del Plan, porque no sólo se habla de que todas las cosas vayan a "El General". Quizás es un elemento que quedó como una explicación muy global.-----

No se está proponiendo sólo en El General sino también en el Real de San Carlos en particular, e incluso se está proponiendo que se incluyan equipamientos urbanos en los lugares en que se relocalicen, de forma que los vecinos no sientan que la gente que estaba en el asentamiento pueda ser un elemento distorsionante de su calidad de vida barrial sino que sean mejoras.-----

Después, para referirme a cosas muy puntuales, decirle a Brito que yo creo que la visión de la ciudad respecto al Plan, a mí me parece que es muy compartible y me parece que los objetivos son claros; no hay en el momento, salvo en el área de protección que ya está comprometida con la UNESCO y tendremos posibilidad de reevaluarla -una plata baja y dos plantas- sino que en general todo el Plan plantea 4 plantas.-----

Creo que aquí está bien lo que planteó Sonia; creo que es posible, si es un sentimiento de la comunidad que se lleve a 5 ó 6 plantas en el Pueblo Nuevo o en el Cementerio, que me parece que son buenas ideas y perfectamente compatibles, y que hay muchas respuestas que no estaban en esa exposición, porque el texto es un poco más complejo y sería tedioso, realmente, ir al detalle.-----

Lo otro, que en general el Plan -como todo Plan Director-, no es un Plan exhaustivo, en cuanto a que deja abiertas pautas a que se hagan otros planes dentro de los Planes. Por ejemplo, el Plan Especial o de Manejo del Barrio Histórico, que el Plan específicamente prevé que se haga, pero que es una instancia complementaria a esta que tiene muchas cosas que son en común con ésta, que tiene que tener consultas, participación y demás, lo que me parece muy bien, y me parece muy bien lo que planteó Miguel en cuanto a abrir el juego.-----

Ojalá podamos hacer una maqueta como La Habana; me encantaría; ojalá se pueda ver cada intervención en una escala 1/1000, de forma que sea mucho más fácil juzgar. No es un tema sencillo; y me parece que tanto el Plan de Gestión como el Inventario, está específicamente hablado de que deben hacerse.-----

Me parece que no necesariamente tiene que estar hecho el Plan de Gestión del Barrio Histórico para que sea lógico aprobar el Plan. Me parece que el Plan tiene previsto y estructurado eso.-----

Algunas otras cosas, como está previsto la calle Villamajó, y en estas cosas hay dos herramientas: la expropiación o llegar a acuerdos de partes con un particular o una venta. Los mecanismos no son asfaltarle el terreno; hay que llegar a un acuerdo jurídico, y el Estado Uruguayo tiene las herramientas. Son muy claras y creo que son fáciles de resolver. Ojalá se pueda hacer rápidamente.-----

Ojalá pudiera tener todos los ante-proyectos de tu padre, porque es alguien a quien admiro mucho; en las cosas del Plan era un Maestro; siempre lo fue y lo sigue siendo aunque no está, y sería muy bueno tenerlos.-----

Después, las rotondas y estacionamientos. Bueno. Ahí es un tema de diseño urbano que realmente la Intendencia Municipal de Colonia no tiene claramente instrumentado.-----

A veces, las rotondas las termina haciendo gente que no tiene mucha idea del tema -o por lo menos las hacían-, y todos las sufrimos, y la verdad es que creo que ni yo ni Arquitectura tienen gran incidencia. Es muy buena crítica. Ojalá podamos hacerlo. La ciudad merece tener otras cosas.-----

Me alegro de que haya coincidencias en general con el desarrollo y los objetivos; el Plan parte de un máximo de hasta 32.000 personas. No está previendo esos números con el puente de Colonia.-----

El papel del puente, yo creo que tuvo la idea de ser un catalizador. Sirvió como catalizador para que los temas del desarrollo del Territorio estuvieran sobre el tapete, una cosa que no estaba. Tuvo su parte buena y sus partes malas. Es una de las tantas que están surgiendo -Las Malvinas, etc.-; muchas fueron de gente que vino a instalarse porque tenía la expectativa de que iba a haber trabajo en el puente.-----

Comparto la idea de la rambla. Yo ya he dicho que hacia el Oeste, y habrá que pensar muy seriamente también hacia el Norte de la ciudad, porque el Sheraton está donde está. Por adelante, creo que es inviable y ecológicamente es insostenible -me parece- generar una rambla y, por atrás, se puede estudiar.-----

Por el otro lado está planteado hasta el aeropuerto. Es una visión. También se puede llegar por Ruta 1 hasta el aeropuerto. Pero es por demás entendible y recogible la idea.-----

En cuanto a la definición del FOS -la que vi-, me parece una excelente definición. La podemos cambiar. La idea del anexo fue bien clara y de ninguna manera se quiso meter en problemas.-----

Es una buena medida aceptar propuestas mejores y cambiarlas, por lo tanto está abierto a todas las consultas a que se lleguen o que lleguen. Y me parece que hay algunas cosas, como la evaluación de elementos arquitectónicos, y bueno, hay gente que cree que hay que ser mucho más específicos en definir veredas, arbolados, y otra gente que piensa que tiene que ser más libre.-----

Es una difícil decisión; siempre hay que tomar una posición y nunca hay unanimidades. Eso es seguro. Tendríamos que hacer un censo a ver si la gente

quiere tener claro qué vereda puede poner o si queda al libre albedrío de consultar con los vecinos.-----

Y lo del Plan de Gestión y lo de la consulta a la Facultad, sería muy bueno. En realidad, sería muy bueno que la Facultad participara ayudándonos. Eso me parece una herramienta; ojalá la podamos instrumentar.-----

En cuanto a cosas que dijo Calcagno, me parece que la participación de las diferentes disciplinas y la gente, me parece que era fundamental.-----

Esta era una herramienta. Por eso nos pareció bueno, quizás, para otros planes que haya que hacerlos previos, o quizás esta sea una buena instancia, tener una cosa escrita, algo bien concreto, y sobre esos casos concretos, que la Junta -que es un elemento muy democrático, porque es muy difícil hacer consulta a la población, realmente es muy complejo el tema para poder llegarle a todo el mundo- sea el instrumento.-----

A mí me parece que si lo instrumentamos de esta manera y la Junta abre esto, bueno. Lo que es claro es que tiene que ser consultado, y tiene que venir con la idea de que se pueden hacer aportes, aun cuando algún día terminemos aprobando el Plan, también debemos quedarnos con la idea de que siempre se van a poder hacer aportes, y que siempre se van a poder mejorar. Porque los planes no son perfectos; porque las dinámicas urbanas cambian; y porque nos equivocamos. Es así de sencillo.-----

Y bueno, la definición de las zonas costeras es un tema que se puede claramente definir. Pero cuando uno define y dice que la costa es de utilidad pública y cuando pasa a ser del dominio público, y es de un privado, respetando los marcos legales, tiene dos mecanismos: lo expropia y llega a un acuerdo de partes y que el privado la ceda o nos dé beneficios urbanísticos, o la compra. No hay muchos mecanismos legales. Uno puede ocupar ilegalmente el predio de otro, pero eso no es legal.-----

Entonces los mecanismos están. Generalmente se termina o con acuerdos o con dineros. Y yo coincido con la idea de que la costa -lo he repetido muchas veces-, ojalá tengamos toda la costa de uso público.-----

Los metros, es muy difícil tenerlos. En realidad, cualquier número es arbitrario, cualquiera que se defina y es rebatible. Puedo sí decirles cómo se hace una rambla sostenible, a mi criterio: después del primer médano. ¿Cuándo es el primer médano? No sé. A veces son 180, a veces son 120, a veces 200, y otras veces 75. Entonces es un tema complejo. La dinámica costera es un tema de mucha complejidad, y cuando uno lo pone en una norma, es más complejo.-----

Lo de la Avenida Artigas, bueno, está incluido dentro del "área de protección". Yo tengo algunas dificultades con el tema de que me parece que hay que resolver muy bien el tránsito porque si no, se va a congestionar. Pero es posible modificarla...-----

-**Arq. CALCAGNO:** Perdón. Porque el área de protección -yo no querría alargar más esto-, se definió...-----

-**Arq. DEBENEDETTI:** Sí. Yo tampoco.-----

-**Arq. CALCAGNO:** ... La UNESCO dijo: "Hay que crear un área de protección para el Barrio Histórico", pero no dijo que tenía que ser la Avenida Artigas...-----

-**Arq. DEBENEDETTI:** Es correcto.-----

-**Arq. CALCAGNO:** ... Podría ser hasta Rivera, por ejemplo.-----

-**Arq. DEBENEDETTI:** Rivera. Sí, claro. Sin duda.-----

-**Arq. CALCAGNO:** Entonces mi idea partía de que la Avenida Artigas ya tiene una jerarquía, y habilitar una construcción en más niveles en esa Avenida, contribuía a levantarlo.-----

-**Arq. DEBENEDETTI:** Está bien...-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI:** Me pide la palabra la Arquitecta Odriozola, desde las barras.-----

-**Arq. Alma ODRIOZOLA:** Quiero intervenir en esta instancia, porque en el momento en que se definió el área de protección, yo tuve una participación bastante decidida, digamos.-----

La UNESCO sugería una cierta distancia. Desde el punto de vista urbano esa distancia iba, aproximadamente, hasta la calle Rivera, y pareció -esto no lo decidí yo solamente, sino que lo consulté con otros colegas -el Arquitecto Cravotto, por ejemplo, que en ese momento integraba el Consejo Honorario, y algunos otros colegas que estaban en el tema urbano-, y pareció más razonable llevar el área de protección a la Avenida Artigas.-----

La Avenida Artigas es un articulador natural de la ciudad de Colonia. La calle Rivera es una calle que no tiene gran diferenciación con otras calles. Sí la Avenida Artigas marca un corte entre lo que sería la ciudad en un cierto momento, y lo que nosotros llamamos el "Barrio Nuevo".-----

Esta fue la razón. Pueden haber otras razones que se invoquen y que modifiquen esa situación. En aquel momento pareció razonable adoptar ese criterio.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI:** Gracias.-----

-**Arq. DEBENEDETTI**: Yo quería más que nada decir eso. Y que lo del SUNCA me pareció muy interesante, pero que se plantearan otras alternativas.-----

Anoté todo -me gustaría tener la versión taquigráfica-, y bueno, estamos abiertos con la idea de que urge tener un Plan Director -éste, el que le hagamos modificaciones o el que sea-, porque hoy tenemos un terreno de nadie en muchos momentos. Y ojalá nos podamos dar en este año, lo antes posible, con las mejoras que se le quieran introducir al Plan Director, porque realmente la situación es grave.-----

-**Ing. Agrim. TORRES RIZZARDINI**: Muy bien. Gracias a todos.-----

Luego de tres horas de reunión, los invitamos a retirarnos.-----

-SIENDO LA HORA 20 y 06 MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, LABRÁNDOSE LA PRESENTE PARA CONSTANCIA.-----

**Dr. ROBERTO CALVO**

Presidente

**Lic. LUIS PURTSCHER**

1er. Vicepresidente

**Prof. SERGIO BERTÓN**

2º Vicepresidente

**NELSON OYOLA**

Secretario General

**ESTELA BADÍN**

Pro-Secretaria